

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • MARTES 25 DE MARZO DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.424 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 36 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

LUEGO DE UNA REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL EJECUTIVO

El Comité Multisectorial impulsará la importación privada de combustibles

- La resolución firmada permitirá trabajar en mesas técnicas para reducir aún más la burocracia en la importación de diésel y gasolina por parte de los privados.

P.3



CON UNA INVERSIÓN DE BS 87,1 MILLONES

Planta Piscícola en la Amazonia alcanza 71,8% de avance físico

P.2



Gobierno explora cooperación con Irán en proyectos de tierras raras

P.5

Créditos SIBOLIVIA movilizan Bs 1.822 millones y benefician a 13.900 unidades productivas

P.4

Desmantelan la red que otorgó **visados falsos** a 69 bolivianos para ingresar a España en un crucero

P.15

Las lluvias seguirán hasta abril y ya dejan 50 muertos, 90 municipios en desastre y 368.000 familias afectadas

P.14-15

Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce destacó que la construcción de la planta piscícola en la Amazonia boliviana reporta un significativo avance físico del 71,8% y financiero del 78,8%, consolidando un importante paso en el proceso de industrialización con sustitución de importaciones que impulsa el Gobierno.

“La construcción de la Planta Piscícola en la Amazonia es otra prueba tangible de que la industrialización con sustitución de importaciones avanza a paso firme. Su implementación, en el municipio beniano de Rurrenabaque, ya alcanzó un avance físico del 71,8 por ciento y financiero del 78,8 por ciento”, escribió el mandatario en sus redes sociales.

Arce destacó que esta infraestructura permitirá aprovechar el gran potencial piscícola de la región, garantizando la seguridad e inocuidad alimentaria del país, además de contribuir al desarrollo económico local de forma sostenible y respetuosa con el medioambiente.

El proyecto, que representa una inversión de Bs 87,1 millones, incluye capital de operaciones y beneficiará directamente a 495 familias productoras.

CON UNA INVERSIÓN ESTATAL DE BS 87,1 MILLONES

La planta piscícola en la Amazonia alcanza un avance de más del 71%

Esta nueva factoría tendrá una capacidad de producción de 22.750 unidades al año de reproducción de alevines de pacú, surubí y paiche.

“Este esfuerzo refleja nuestro compromiso de crear oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestra gente, protegiendo la riqueza natural de la Amazonia”, subrayó el Jefe de Estado en su publicación.

Según datos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la planta piscícola tendrá una capacidad de producción de 22.750 unidades por año de reproducción de alevines de paiche, 380 toneladas anuales de crianza y engorde de paiche, surubí y pacú, además de 40 toneladas por año de acopio de producción externa.

En total se estima que el complejo alcanzará un volumen anual de 242 toneladas de pescado procesado y 177 toneladas de ensilado y tratamiento de residuos, contribuyendo de forma significativa a la economía local y nacional.



El avance en la construcción de la planta piscícola en Rurrenabaque.

// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: ADUANA



José Suárez, administrador de la Aduana Frontera Cobija, en conferencia de prensa.

SE FIJA UN ENCUENTRO BILATERAL PARA EL 27 DE MARZO

Bolivia y Brasil fortalecerán líneas de integración fronteriza en Cobija

• Jocelyn Chipana

Autoridades de Bolivia y Brasil, y representantes de organizaciones sociales de Cobija, Pando, se reunirán el 27 de marzo en la II Reunión del Comité de Integración Fronteriza Cobija-Brasileña-Epitaciolandia, con el objetivo de fortalecer la integración en este paso fronterizo clave para ambas naciones.

“A través de la presencia de las autoridades de Bolivia y Brasil, este evento busca tocar temas aduaneros, de controles

sanitarios, de lucha contra el contrabando, migración, salud pública y aspectos socioambientales”, dijo José Suárez, administrador de la Aduana Frontera Cobija.

Dijo que este evento se da en continuidad a la III Reunión del Comité de Integración Fronteriza entre Guajará-Mirim (Brasil) y Guayaramerín (Bolivia), celebrada en mayo del año pasado.

Suárez afirmó que el evento representa una oportunidad para que la ciudadanía plantee la problemática relacionada a la frontera, por lo que invitó a toda la población

a ser parte del encuentro.

En esa ocasión, la Aduana Nacional propuso la instauración definitiva del Área de Control Integrado en Guajará-Mirim, enmarcado en el Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del ACE 36 sobre Áreas de Control Integrado y en compromisos bilaterales previos.

Entre las solicitudes destaca la ampliación del monto gratuito para el comercio de mercancías entre ambos países, actualmente fijado en \$us 150.

Además se analizará la posibilidad de habilitar un nuevo paso fronterizo en el municipio de Bellaflor.

Economía

• **Angélica Villca**

Luego de una reunión entre ministros de Estado y el Comité Multisectorial, se acordó que esta instancia, conformada por productores, empresarios, gremiales, industriales, transportistas y cívicos, promoverá la importación directa de combustibles del sector privado.

Además se pactó la instalación de mesas técnicas para continuar la reducción de trámites para las compras externas de carburantes.

El encuentro contó con la participación de los ministros de Economía, Marcelo Montenegro; de Gobierno, Eduardo Del Castillo; el viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Adams Hurtado; además de otras autoridades vinculadas a la importación de combustibles. Por parte del Comité Multisectorial asistieron el presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, y directivos del sector privado.

“El Comité Multisectorial promoverá la importación de combustibles a través de talleres de socialización”, dijo el ministro Montenegro en la lectura del acta firmada por ambas partes.

Las autoridades de Estado comunicaron que hay 49 empresas autorizadas para importar combustibles, las cuales no están haciendo llegar los volúmenes esperados.

Al respecto, el representante del comité, Pablo Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), cuestionó que no se esté importando la cantidad de volúmenes autorizados por parte de los privados. “Algo está fallando. Este tipo de encuentros y las mesas técnicas que se instalarán deben ayudarnos a identificar qué impide que el combustible llegue, porque esto afecta a 11,5 millones de bolivianos”.

PROYECTO DE DECRETO

Durante la reunión, convocada por el Gobierno y sostenida en oficinas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), se analizó la propuesta del Comité Multisectorial sobre un proyecto de decreto, y se estableció



Autoridades del Gobierno y representantes del Comité Multisectorial, en conferencia de prensa.

// FOTO: JORGE MAMANI

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El Comité Multisectorial impulsará la importación directa de combustibles

La resolución firmada permitirá trabajar en mesas técnicas para reducir aún más la burocracia en la importación de diésel y gasolina por parte de privados.

que los artículos 2 y 3 del documento ya están contemplados en la normativa vigente, por lo que se ratificó la exención del IVA y del Gravamen Arancelario del 0% para la importación de combustibles.

Como otro de los puntos del acuerdo, las partes coincidieron en que son necesarios los controles de sustancias controladas por normativa internacional, ya que Bolivia es signatario de éstas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ejerce el control del producto para el consumidor final en la importación de diésel y gasolinas de conformidad a normativa vigente.

Se acordó que la propuesta de simplificación de trámites de comercialización de diésel y gasolinas será evaluada en una mesa técnica.

En tanto, el Ministerio de Gobierno, a través del Viceministerio de Sustancias Controladas, y la ANH se comprometieron a continuar con los procesos de simplificación de

los trámites para encaminar la importación y la cadena de comercialización de diésel y gasolinas con participación del Comité Multisectorial.

MÁS PUNTOS DE ATENCIÓN

También se pactó que se designarán puntos para encauzar los trámites de importación y comercialización de diésel y gasolinas, así como para evaluar los requisitos aplicables a nuevas importaciones. Se ratificó la vigencia de las ventanillas únicas de atención en oficinas de YPFB en La Paz y Santa Cruz, donde operan representantes de YPFB, la ANH y el Viceministerio de Sustancias Controladas.

Otra de las sugerencias del Comité Multisectorial es que la autorización para la importación de diésel y gasolinas por parte del sector privado tenga una vigencia superior a cinco años; actualmente la normativa vigente establece que esta autorización es de tres años.

Se suspendió la medida de presión

Luego de la reunión entre el Comité Multisectorial y el Gobierno, quedó en suspenso una marcha anunciada por esta instancia, que representa a diversos sectores productivos y empresariales, debido a que su principal preocupación es el abastecimiento de combustibles y su importación directa.

“Sentarnos y poder dialogar y solucionar estos proble-

mas le devuelve la certidumbre al empresariado”, indicó Pablo Camacho, representante del Comité Multisectorial.

En tanto, el fin de semana YPFB informó que intensifica su logística de distribución de combustibles líquidos en todo el país con la finalidad de garantizar el abastecimiento de gasolina, diésel y gas licuado de petróleo (GLP).



Economía

SE REGISTRAN 13.900 PRODUCTORES BENEFICIADOS

SIBOLIVIA impulsó el sector productivo con Bs 1.822 MM hasta febrero de 2025

La administración del presidente Luis Arce Catacora fomenta el desembolso de los créditos productivos para industrias que buscan sustituir las importaciones.

// FOTO: ARCHIVO



Una de las productoras bolivianas que accedió al financiamiento del SIBOLIVIA.

• Jocelyn Chipana

SIBOLIVIA impulsa el sector productivo con Bs 1.822 millones hasta febrero de 2025. El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, informó que hasta febrero de esta gestión los créditos SIBOLIVIA generaron un movimiento económico de Bs 1.822 millones, beneficiando a 13.900 unidades productivas en el país.

“Hasta febrero de 2025, los créditos SIBOLIVIA generaron un movimiento de 1.822 millones de bolivianos”, precisó el ministro Cusicanqui.

La autoridad dijo que con ese monto se benefició a 13.900 productores para fomentar los emprendimientos que busquen la sustituciones de importaciones.

“La estrategia de industrialización con sustitución de importaciones es el eje de la planificación a mediano plazo de nuestro país y es integral porque impulsa otras medidas que se dirigen en el mismo sentido. Implementamos el fondo SIBOLIVIA, que otorga créditos productivos en favor de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios que necesitan capital de operaciones y de inversión”, explicó Cusicanqui.

El fondo SIBOLIVIA fue creado mediante el Decreto Supremo 4424, promulgado el 17 de diciembre de 2020. Esta medida se constituyó en una de las primeras acciones económicas del gobierno del presidente Luis Arce



Sergio Cusicanqui

para reactivar la producción, que se vio gravemente afectada por la pandemia del Covid-19 en 2020 y las medidas del gobierno de facto de Jeanine Añez, que provocaron un decrecimiento económico en el país.

Según datos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y el Banco Unión canalizan estos créditos a una tasa de interés anual fija del 0,5%, una de las más bajas del mercado, facilitando el financiamiento para la elaboración de materias primas, insumos y manufacturas que sustituyan importaciones.

Desde la pasada gestión, el Gobierno nacional determinó ampliar la cobertura del crédito SIBOLIVIA a los productores agrícolas de soya y especies oleíferas como la palma aceitera, la jatropha y el macororó. Esta ampliación busca fortalecer la provisión de materia prima para la Planta de Biodiésel, que comenzó operaciones recientemente en el departamento de Santa Cruz, consolidando el modelo de industrialización con sustitución de importaciones promovido por el Gobierno.

REFUERZA SU CRECIMIENTO EN EL MERCADO NACIONAL

Estatal Envibol renueva por tercera vez su contrato con cerveza Madera

• Jocelyn Chipana

El técnico de Envibol Fernando Salinas anunció la firma de una nueva renovación de contrato con cerveza Madera, una de las empresas cerveceras más importantes del país. Esta es la tercera vez que ambas partes renuevan su alianza en Santa Cruz, un paso significativo para la consolidación del crecimiento de la empresa cervecer.

Salinas destacó que Envibol se posiciona como un actor clave en la cadena industrial boli-

viana, al proporcionar envases a las principales empresas del país, incluidas las cerveceras, vineras y otras industrias.

“Cuando las empresas privadas crecen, nosotros crecemos también, ya que somos un eslabón principal en esta cadena”, señaló el técnico. Enfatizó en la relevancia de las relaciones comerciales con grandes y medianas empresas.

En cuanto a los números, Envibol cuenta actualmente con 35 contratos con empresas grandes y medianas, además de una base de 150 clientes, entre los que se encuentran 115 empresas pequeñas que

adquieren productos en menores cantidades.

Este modelo de negocio ha permitido a las empresas acceder a botellas de calidad sin necesidad de recurrir a importaciones, como sucedió anteriormente, cuando debían importar desde China y pagar con anticipación en dólares.

Salinas destacó la ventaja económica que Envibol ofrece a sus clientes, proporcionando botellas un 20% más económicas que las importaciones y, además, vendiéndolas a crédito, lo que facilita el flujo económico de las empresas y mejora su rentabilidad.



El gerente de Envibol, junto a representantes de la empresa cervecer Madera.

// FOTO: ENVIBOL

Economía

• Angélica Villca

Autoridades estatales se reunieron con representantes del Gobierno iraní, con quienes dialogaron sobre cooperación, intercambio de servicios e inversión en proyectos en las tierras raras del país.

El viceministro de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, Ismael Rodríguez, informó que la reunión se desarrolló con el embajador de la República Islámica de Irán en Bolivia, Bahram Shahabeddin, junto a su delegación.

PROPUESTA

Indicó que la propuesta de un posible convenio con Irán se basa en tres ejes fundamentales: la cooperación científica e investigación de forma conjunta (física o virtual); la cooperación técnica específica, que podría constituirse en un intercambio de prestación de servicios; y la participación de empresas iraníes en proyectos con inversión conjunta.

“Varias propuestas se han desarrollado, entre ellas impulsar la cooperación técnica Bolivia-Irán en materia de inversión y capacitación en diferentes áreas de ciencia y tecnología para el desarrollo de los minerales críticos y tierras raras. También trabajar en materia de prestación de

BOLIVIA TIENE DOS PROYECTOS IDENTIFICADOS

El Gobierno inicia diálogo con Irán para la cooperación en tierras raras

En una reunión de ambas delegaciones se plantearon propuestas sobre asistencia, intercambio de servicios e inversión en proyectos.

servicios e intercambio de experiencias, vale decir, Irán tiene expertos profesionales en tierras raras”, dijo la autoridad.

Según los datos, la delegación iraní propuso la participación en empresas de ese país en proyectos mineros de inversión conjunta, también informó que cuentan con la tecnología para completar o complementar la cobertura nacional de la carta geológica boliviana, trabajo desarrollado por el Servicio Geológico Minero (Sergeomín).

“En otra de las evaluaciones se indicó que los costos de los trabajos los cubrirá la parte de Irán, pudiendo Bolivia pagar por los servicios de distintas maneras, incluida la provisión de servicios importantes en beneficio para ambas naciones”, detalló Rodríguez.

PROYECTOS

El viceministro destacó que Bolivia tiene riqueza en cuanto a tierras raras, y actualmente existen dos proyectos identifica-

La delegación iraní junto a técnicos del Ministerio de Minería.



// FOTO: MMM

dos, uno es la serranía de Palca, ubicado en el municipio de Independencia, Cochabamba, que cuenta con una superficie de más de 16.000 hectáreas (ha); asimismo, está el Cerro Manomó, ubicado en San Ignacio, Santa Cruz.

“La altura de este cerro es de unos 371 metros y cuenta con 12.500 hectáreas que pueden ser

explotadas en el futuro”, dijo.

Las tierras raras conforman un grupo de 17 elementos químicos que se utilizan en la fabricación de dispositivos tecnológicos y armamento. Entre ellos están escandio (Sc), itrio (Y), lantano (La), cerio (Ce), praseodimio (Pr), neodimio (Nd), prometio (Pm), samario (Sm), europio (Eu), gadolinio (Gd).

Tienen propiedades magnéticas, se los usa en imanes para motores eléctricos y generadores, baterías recargables para autos eléctricos y dispositivos electrónicos, pantallas para televisores, teléfonos móviles y computadoras, catalizadores para la industria del petróleo y la reducción de emisiones de vehículos.

CON UNA INVERSIÓN DE BS 5,5 MILLONES

Lanzan licitación para los estudios de la vía férrea Motacucito-Mutún

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que se lanzó la licitación para el desarrollo del estudio de diseño técnico de preinversión para el proyecto de construcción de la vía férrea Motacucito-Mutún, en Santa Cruz.

“Una vez que arrancó el complejo siderúrgico del Mutún, el presidente Lucho nos ha entregado 5,5 millones de bolivianos para licitar el estudio del tren que va a unir Puerto

Suárez con el Mutún. Queremos invitar a las empresas especializadas para hacer este trabajo y luego su construcción”, dijo Montaño.

DATOS

El plazo para los estudios es de 240 días (ocho meses). Se trata de estudios topográficos, hidrológicos, geológicos, de ingeniería ferroviaria y diseño geométrico, de diseño de obras de arte mayor y menor, además de sistemas de comunicación, componentes socioambientales, señalización, paso a nivel y desnivel, estudio de mercado, y la liberación de derecho de vía.

5,5

MILLONES DE BOLIVIANOS es el monto de la licitación para los estudios de la obra.

“Queremos indicar que será de una longitud de 39 kilómetros y que va a servir para carga y también para pasajeros. Ya hemos subido al Sicoes y las empresas interesadas ya pueden recabar toda la información”, dijo la autoridad.



// FOTO: ARCHIVO

El complejo siderúrgico del Mutún, en Puerto Suárez, Santa Cruz.

LOS PRECIOS LLEGAN A BS 34,50 EL KILO GANCHO

El Gobierno registra la baja en el precio de la carne en mercados

Las autoridades anunciaron que se reforzarán los controles para garantizar la estabilidad en los costos de este producto.

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó que el precio del kilo gancho de la carne de res en los friales de El Alto y La Paz se redujo a Bs 34,50, gracias a un esfuerzo conjunto entre el Gobierno y el sector productivo. También se reveló una baja en el costo del kilo de pollo, pasó de Bs 28 a Bs 18,50 en algunos mercados.

“Queremos informar sobre buenas noticias que vienen siempre que hay diálogo. El presidente Luis Arce nos instruye mantener el diálogo con los sectores productivos, y fruto de estas conversaciones podemos tomar medidas conjuntas en beneficio de la población”, destacó Siles.

El viceministro explicó que esta baja en el precio es el resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno, el sector ganadero y las industrias cárnicas.

“El precio del kilo gancho de carne se redujo a 34,50 bo-

livianos en todas las industrias que venden carne, lo que garantiza que esta baja se refleje también en los mercados minoristas”, indicó.

Dijo que la reducción del precio del kilo gancho también se refleja en una baja del precio de la carne molida de res y la pulpa.

El viceministro señaló que la carne molida de segunda, que llegó a costar Bs 48, ahora se espera que baje a Bs 42 o Bs 43. En el caso de la pulpa, cuyo precio alcanzó los Bs 70, se proyecta que se reduzca a Bs 49.



La venta de carne de pollo en los mercados también sufrió una reducción del precio.

Esta reducción en el costo de la carne responde a diversos factores.

Entre ellos, Siles mencionó la estabilización en el abastecimiento de combustibles, lo que ha facilitado el transporte y reducido los costos logísticos.

Además destacó la implementación de subsidios para insumos clave en la industria alimentaria.

Siles destacó también que el precio de la carne de pollo también ha registrado una disminución.

“Este fin de semana verificamos que en algunas zonas el precio del kilo de pollo llegó incluso a 18,50 bolivianos”, precisó.

Esta reducción responde al incremento de la subvención del maíz hasta el 55%, medida que busca reducir los costos para los productores avícolas.

Señaló que esta acción garantiza que el sector avícola cuente con insumos a precios accesibles, permitiendo estabilizar la producción y reducir los precios en el mercado interno.

El viceministro Siles indicó que el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor y las intendencias municipales harán controles para garantizar que estas reducciones se reflejen en los mercados y supermercados.

“Vamos a ejercer controles para que este esfuerzo del aparato productivo se vea realmente manifiesto”, afirmó. Además informó que se incautaron seis camiones que transportaban carne ilegalmente hacia el exterior del país, en el marco de las acciones para combatir el contrabando.

Respecto al veto a las exportaciones de carne, Siles señaló que el Gobierno mantiene reuniones permanentes con los ganaderos y exportadores para evaluar la tendencia de los precios y analizar la posibilidad de encaminar las exportaciones de carne.

“Si la tendencia de reducción se mantiene, no habrá inconvenientes en reanudar las exportaciones de este producto”, afirmó.

// FOTO: ARCHIVO



Se vigorizó la venta de carne de res en los mercados de La Paz con la reducción del precio.

• Jocelyn Chipana

Mañana, la ciudad de Potosí será sede de la feria Del Campo a la Olla, un evento que tiene como fin acercar productos frescos y de calidad directamente de los productores a los consumidores. El jefe departamental del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) en Potosí, Eduardo Puma, informó a **Ahora El Pueblo** que se espera la participación de alrededor de 80 productores, quienes ofrecerán sus productos sin intermediarios.

PARA OFRECER ALIMENTOS FRESCOS A PRECIOS JUSTOS

Feria Del Campo a la Olla llega mañana con sus productos a la ciudad de Potosí

“Ya está concretado para que se efectúe la feria Del Campo a la Olla. Ya confirmaron alrededor de 50 productores, pero se estima una participación de 80”, dijo como organizador de esta feria.

La feria se llevará a cabo desde las 08.00 am en el Mercado Campesino de la zona Kantumarca, en pleno cora-



Las ferias Del Campo a la Olla ya son muy esperadas por las familias bolivianas.

// FOTO: ARCHIVO

zón de la ciudad de Potosí.

La actividad está orientada a ofrecer a las familias potosinas la oportunidad de adquirir frutas, verduras y otros insumos de primera necesidad a precios justos, fomentando el acceso a productos frescos y de calidad, mientras se apoya a los pequeños productores locales.

Puma invitó a la comunidad a asistir y aprovechar los beneficios de esta feria, que se ha convertido en una alternativa para reducir la brecha de precios en los mercados y fortalecer el consumo local.

Política

MIENTRAS LAS LLUVIAS Y RIADAS AZOTAN EL PAÍS

La Cámara de Senadores aprobó en dos meses solo un crédito para emergencias

Comunarios y autoridades de Cairoma, La Paz, claman ayuda y piden a los parlamentarios del Senado aprobar el crédito para desastres naturales.

• **Mónica Huancollo**

Mientras las lluvias, riadas e inundaciones azotan el país y dejan el saldo de 50 personas fallecidas, el Senado solo aprobó el crédito de \$us 75 millones; en tanto, sigue pendiente el de \$us 250 millones, que es importante para atender una posible emergencia nacional, dijo la diputada Deisy Choque.

Luego de dos meses y ante la exigencia de alcaldes, organizaciones y comunidades afectadas por las lluvias, la Cámara de Senadores aprobó, la semana pasada, el crédito de \$us 75 millones de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para enfrentar desastres naturales.

Una vez sancionada, el presidente Luis Arce promulgó de inmediato la ley para socorrer a las comunidades y familias damnificadas.

Sin embargo, este es sólo un crédito de los dos que debe aprobar el Senado. Otro, y el más importante, es el proyecto del crédito de \$us 250 millones, un financiamiento externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo desti-

no es la atención de contingentes por emergencias, desastres naturales y salud pública.

Fue aprobado el 23 de enero de este año en el pleno de la Cámara de Diputados y luego remitido al Senado, donde está paralizado hasta ahora.

“Es importante que la Cámara de Senadores libere este proyecto de ley para que nos permita atender una situación de emergencia nacional”, señaló Choque, quien es la primera vicepresidenta de la Cámara de Diputados, en una conferencia en Santa Cruz, junto al viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, y a otras autoridades.

SITUACIÓN

De acuerdo con datos del Viceministerio de Defensa Civil, las lluvias, riadas e inundaciones en el país dejaron el saldo de más de 50 personas fallecidas y más de 368.707 familias entre afectadas y damnificadas, además de que hasta ahora 90 municipios se declararon en desastre.

Choque recordó que desde octubre del año pasado se advirtió de que el país iba a sufrir eventos adversos a causa del cambio climático y esta alerta se cumple ahora con

miles de familias afectadas, viviendas derrumbadas y cultivos afectados.

Ante esta situación, exhortó a diputados y senadores de oposición a “ponerse la mano al pecho” y ser parte de la solución aprobando créditos que serán destinados para las familias que claman ayuda.

“Por la situación que está atravesando el país, como diputados y senadores de-

bemos ponernos la mano al pecho y ver cómo vamos a actuar para atender estas emergencias”, señaló.

El reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) da cuenta de que las lluvias proseguirán hasta abril. La diputada no descartó que el país se declare en estado de emergencia nacional, para lo cual es necesario el crédito de los \$us 250 millones.



Agricultores tratan de salvar su cultivo de cebolla

// FOTO: RRSS

• **Ahora El Pueblo**

La dirigencia de los interculturales de los Yungas de La Paz exigió a los legisladores “ponerse en los zapatos” de las familias agrícolas afectadas por las lluvias y aprobar los créditos que son necesarios para atender emergencias.

“Estamos muy molestos con aquellos parlamentarios que le ponen trabas al país, que ponen trabas al Gobier-

LAMENTAN QUE HAGAN “BERRINCHES”

Interculturales exigen a los legisladores ponerse en los zapatos de los afectados

no para que éste no cumpla con la atención. Solo están haciendo sus berrinches y están afectando a las familias. A ellos les pedimos que se pongan en los zapatos de las familias agrícolas, de sus bases que necesitan ayuda”, enfatizó un dirigente del sector, reportó el sistema de las RPO.

La dirigencia de los interculturales lamentó que mientras las familias sufren por las lluvias y el problema de combustible, los parlamentarios viven “tranquilamente” con un gran sueldo mensual.

“No sé de qué están ganando tanta plata si no están trabajando en beneficio de los

sectores, por quienes fueron elegidos”, reprochó.

El secretario general de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Mario Seña, lamentó que la oposición en la Asamblea mantenga un bloqueo de créditos que está afectando a la economía del país.

En los últimos días, en La Paz y El Alto se suscitaron fuertes granizadas. Lo propio en el municipio de Yotalla, Chuquisaca, donde el granizo causó la pérdida total del cultivo, reportó la alcaldía de esta localidad.

CAIROMA

La desesperación de pobladores de Cairoma, La Paz, los llevó a trasladarse desde su localidad hasta la plaza Murillo para pedir ayuda a los gobiernos central y departamental, y solicitar a la Asamblea Legislativa la aprobación de créditos.

“Pedimos a la Asamblea colaborar a Cairoma, en estos momentos estamos en desastre. Tenemos productos como papa, pimentón y otras verduras que no podemos sacar, porque los puentes de acceso se han caído”, instaron los pobladores, según Agamdepaz.

Política

// FOTO: ARCHIVO



Nila Heredia, activista de derechos humanos, médico y exministra de Salud.

Mineros en la Marcha por la Vida, luego de ser relocalizados en 1986 por el entonces gobierno de Víctor Paz Estenssoro, del MNR.



// FOTO: EL SAJAMA

LA ACTIVISTA NILA HEREDIA PIDE UNIDAD AL PUEBLO

Advierten de que los precandidatos de la derecha buscan eliminar los bonos sociales

Según al exministra, estarían en riesgo el 'Juancito Pinto', el 'Juana Azurduy' y las conquistas logradas por mejores salarios de los trabajadores del país.

• **Mónica Huancollo**

La exministra, activista y médico Nila Heredia alertó de que políticos de derecha, quienes ahora están como precandidatos, pretenden eliminar bonos sociales y derechos laborales de los obreros conseguidos en duras luchas sindicales, si es que llegan a ganar las elecciones generales de agosto.

“Están en riesgo todos los derechos sociales, y estos son a la salud y a la educación gratuita que hoy tenemos con el Sistema Universal de Salud. El derecho a las vacunas, a la inmunización y la lucha contra todo tipo de epidemias”, advirtió Heredia a **Ahora El Pueblo**.

La activista de derechos humanos cuenta con una amplia trayectoria en las luchas políticas y sociales del país. A ella le

tocó vivir de cerca el periodo de dictaduras. Además es sobreviviente del régimen de Hugo Banzer Suárez, en la década de los 70.

Conoce también la lucha de los trabajadores por mejoras salariales y laborales, que ahora podrían quedar desechadas como pasa en Argentina, donde el gobierno de Javier Milei recortó hasta el 76% del presupuesto destinado a personas con VIH, ITS, hepatitis virales y tuberculosis.

“Milei está anulando todos los derechos ganados por los trabajadores como si fuera un favor, y eso no debemos permitirlo en Bolivia”, aconsejó.

No solo los derechos laborales estarían en riesgo, los bonos como el 'Juancito Pinto', para los estudiantes, y 'Juana Azurduy', destinado a mujeres embarazadas, entre otros, se verían afectados si uno de los precandidatos de la derecha gana las elecciones, señaló.

La advertencia surge porque los precandidatos, como Jorge Tuto Quiroga y otros, pretenden reducir el gasto público, lo que significa invertir menos en educación, salud y otros segmentos que dependen del Estado, como lo hizo Milei.

Quiroga, al igual que Samuel Doria Medina y Manfred Reyes Villa, pretende reducir el gasto público y cerrar empresas estatales, además de privatizar aquellas estratégicas con la venta solo de recursos naturales.

Ante este contexto, Heredia convocó al pueblo a organizarse y no dividirse.

“El pueblo tiene que organizarse, la base no debe dividirse porque el futuro depende de todos”, reflexionó Heredia, quien forma parte de la organización Internacional Antifascista, que impulsa una lucha contra las deportaciones “abusivas” que aplica Estados Unidos hacia los latinoamericanos.

LOS INTEGRANTES ESTABAN EN BENI Y SANTA CRUZ

Veinte miembros de la ficticia nación Kailasa fueron expulsados del país

• **ABI**

El fin de semana fueron expulsados de Bolivia 20 extranjeros de la ficticia nación Kailasa, luego de denunciarse que pretendían hacerse de tierras de pueblos indígenas, informó la directora de Migración, Katherine Calderón.

“Se ha podido efectivizar la salida obligatoria de las personas pertenecientes a este grupo, ya no se encuentran en nuestro territorio nacional. Estamos hablando de 20 personas, tres encontradas en Beni y 17, en Santa Cruz”, explicó.

De las 20, tres fueron encontradas en el municipio de Exaltación, Beni, y trasladadas hasta el aeropuerto de Viru Viru de Santa Cruz, para ser expulsadas.

“Esta secta ha llegado a nuestro país y ha tratado de vulnerar la buena fe de nuestra población indígena y también los derechos de la población, tratando de engañarlos para hacer uso de las tierras originarias”, reprochó.

En tanto, las 17 personas restantes fueron encontradas en un domicilio de la zona central y notificadas con su salida definitiva del país, detalló Calderón.



La directora de Migración, Katherine Calderón.

// FOTO: DIR. GRAL. DE MIGRACIÓN

Sociedad

TRABAJO DESARROLLADO CON EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD

El Gobierno nacional destinó más de Bs 11,5 millones contra la tuberculosis

Cada 24 de marzo se recuerda el día mundial de la lucha contra esta enfermedad.

• Ahora El Pueblo

Mediante el Sistema Único de Salud (SUS), el Gobierno boliviano destinó, el año pasado, más de Bs 11,5 millones para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las personas con tuberculosis.

Además, de acuerdo al Ministerio de Salud y Deportes, más de 9.500 personas fueron diagnosticadas con tuberculosis en Bolivia, de las cuales 6.633 personas iniciaron tratamiento en todas las formas de la enfermedad.

La información se proporcionó en el marco del Día Mundial de la Lucha Contra la Tuberculosis, que se conmemora cada 24 de marzo, fecha en la que se busca concientizar a la población sobre las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la enfermedad y para intensificar los esfuerzos para acabar con esta epidemia mundial.

// FOTO: MIN. DE SALUD



Se desarrollan ferias para concientizar a la población sobre la enfermedad.

Desde esta cartera de Estado también se fortalece la vigilancia en 15 centros penitenciarios y 24 carceletas a escala nacional, que albergan a cerca de 30.000 personas privadas de libertad. En estos espacios se hacen actividades de actualización en tuberculosis para el personal de salud –debido a la constante rotación–, formación de pro-

motores de salud y reuniones de autoayuda en el interior de los centros penitenciarios.

Se continúa fortaleciendo la red nacional de laboratorios de tuberculosis mediante un plan de optimización que incluye el transporte de muestras, equipamiento para el diagnóstico rápido por medios moleculares y seguimien-

to bacteriológico.

Una de las principales innovaciones es la implementación del diagnóstico rápido utilizando la tecnología GeneXpert para tuberculosis infantil, a través del procesamiento de muestras de heces en niños menores de cinco años. Esto facilita la detección precoz y el tratamiento oportuno de la enfermedad en este grupo vulnerable.

De esta manera, Bolivia avanza en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando una vida saludable a través de la política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (Safci). El objetivo es mejorar la atención en salud desde una perspectiva integral y culturalmente adaptada.

“Es fundamental promover un cambio significativo en la respuesta nacional frente a la tuberculosis. Esto requiere el compromiso conjunto del Gobierno, profesionales de la salud, organizaciones de la sociedad civil y la población en general”, indica un comunicado.



Atención de una brigada móvil de salud.

Salud brindó más de dos mil atenciones en las inundaciones

• Ahora El Pueblo

Las brigadas médicas del Ministerio de Salud brindaron más de 2.300 atenciones a las familias afectadas por inundaciones, riadas y deslizamientos provocados por las intensas lluvias en cinco departamentos.

“Al momento, llevamos 2.321 atenciones y la principal causa de atención es la cefalea tensional, porque los pacientes perdieron sus viviendas, enseres y están en estrés constante”, informó el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres, Milton Gonzales, en contacto con la Red Unitel.

Señaló que entre los casos más atendidos están también los resfríos comunes, laringitis, faringitis y otras infecciones respiratorias; asimismo, las lumbalgias, entre otras enfermedades.

Gonzales informó que las brigadas se desplazaron a más de 10 municipios en cinco departamentos, de acuerdo con la ABI.

Los equipos médicos de Gestión de Riesgos se encuentran en apronte ante cualquier eventualidad para reforzar la atención médica y la capacidad de respuesta en las regiones afectadas en el territorio nacional.

La atención a las familias damnificadas se hace de manera constante hasta los lugares más alejados del país.

• Ahora El Pueblo

Hoy finalizan las inscripciones para la elección de Gobiernos Estudiantiles, Defensoras y Defensores Estudiantiles, dirigida a estudiantes de nivel secundario en unidades educativas fiscales, privadas y de convenio para la gestión 2025.

El proyecto Defensoras y Defensores Estudiantes surge ante el incremento de denuncias de vulneración de derechos cometidos contra las niñas, niños y adolescentes (NNA) en el ámbito educativo del país.

Las Defensoras y Defensores Estudiantiles serán las y los promotores del respeto de los derechos humanos de niños y

SE ELEGIRÁ A LAS Y LOS DEFENSORES ESTUDIANTILES

Finaliza el plazo de inscripción para postular a Gobiernos Estudiantiles

adolescentes estudiantes al interior de su unidad educativa, para así ejercer su rol protagónico de participación activa en todos los temas que conciernen a los NNA estudiantes. En este proceso, en el cual están como organizadores el Tribunal Electoral, Defensoría del Pueblo y Ministerio de Educación, pueden participar, de acuerdo a la convocatoria, estudiantes del nivel de educación secundaria comunitaria productiva en unidades educativas fiscales, privadas y de convenio.

Cada unidad educativa decidirá las formas y mecanismos

de democracia intercultural para la elección de la Defensora y el Defensor Estudiantil, entre ellas la representativa (sufragio); directa y participativa (asambleas, cabildos, reuniones públicas); comunitaria (propios de las NPIOC: aclamación, filas, asambleas, otros). Las candidatas y candidatos habilitados deberán presentar una fórmula única o binomio al cargo de Defensora y Defensor Estudiantil (mujer y varón). Cada fórmula única o binomio dará a conocer su propuesta de plan de trabajo dentro la unidad educativa.



Proceso de selección de los gobiernos estudiantiles.

Sociedad

EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Una niña de cinco años fallece por fascioliasis

• Ahora El Pueblo

El responsable del Programa Nacional de Zoonosis, Grover Paredes, informó ayer que una niña de cinco años falleció a causa de la enfermedad de fascioliasis en Sorata, en el departamento de La Paz.

La fascioliasis es una enfermedad parasitaria animal (principalmente de rumiantes, pero también de cerdos, burros, llamas y alpacas) que puede ser transmitida a los seres humanos.

“Es muy importante que la población acuda a un centro de salud. Hemos tenido casos, como el de una niña de cinco años, de Sorata, que todavía está en investigación y que lastimosamente falleció a causa del diagnóstico de fascioliasis y otras complicaciones”, informó Paredes en entrevista con BTB.

El Ministerio de Salud y Deportes inició el 16 de marzo una campaña masiva de desparasitación en más de 20 municipios del departamento de La Paz, priorizando las comunidades aledañas al lago Titicaca, donde se distribuyen 443.000 tabletas de triclabendazol (Egaten) de manera gra-

“ Nos hemos puesto una meta de realizar una reunión con el Sedes, donde 221.000 personas serían beneficiadas en estos 20 municipios”.

Grover Paredes
Responsable del programa Zoonosis

tuita a la población en riesgo de la enfermedad.

Entre los municipios beneficiados con la campaña de desparasitación están, en la Red de Salud 3, Humanata; en la Red de Salud 4, Huarina, Achacachi, Ancoraimas, Chúa Cocani, Huatajata y Santiago de Huata; en la Red de Salud 5, Batallas, Puerto Pérez, Copacabana y Pucarani; en la Red de Salud 6, Viacha y Achocalla; en la Red de Salud 9, Guaquí, Jesús de Machaca, Laja, San Andrés de Machaca, Taraco y Tiwanaku; en la Red de Salud 11, Corocoro y otros en evaluación.



Las inundaciones afectan a varias regiones del territorio boliviano.

// FOTO: AHORA EL PUEBLO

ENTRE EL 22 DE MARZO Y EL 5 DE ABRIL

Alerta roja por las lluvias en siete departamentos

También se emitió alerta naranja por la posible crecida de ríos en todo el territorio nacional.

• Ahora El Pueblo

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó las alertas roja, por inminente desborde de ríos en siete departamentos, y naranja, por posibles crecidas de ríos en todo el territorio nacional.

La alerta máxima se emitió para el periodo del 22 de marzo hasta el 5 de abril “por ascensos progresivos y repentinos de nivel, con inminentes desbordes en la cuenca de los ríos Pilcomayo, Grande, Parapetí (Chuquisaca), Ichilo, Chapare, Coroico, Boopi, Tipuani, Mapiri, Rapirrán”, que afecta a los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Beni, norte y Yungas de La Paz y Pando.

Según el reporte del Senamhi, en Tarija, la alerta está vigente en el río Pilcomayo, y

en Pando, en el río Rapirrán. En Chuquisaca se prevé crecidas en los ríos Azero, Pescado, Chico, Presto, Zudáñez, Tomina, Parapetí y Pilcomayo; y en Potosí, en el río Alto Pilcomayo.

Mientras en Cochabamba las crecidas se presentarán en los ríos Ivirgarzama, Magareño, Chimoré, Ichilo y Chapare.

En Beni se alertan de desbordes en los ríos Maniqui, Hondo y Tijamuchi.

En el departamento de La Paz, se prevé el desborde de los ríos Tipuani, Mapiri, Consata, Charazani y Atén, Boopi, Tamampaya, Solacama, Unduavi, Chulumani, Taquesi, Coroico, Yara, Alto Beni, Piquendo, Quendeque, Kaka y Beni.

En tanto, la primera alerta naranja también estará vigente hasta el 5 de abril, y prevén “ascensos de nivel con posibles desbordes en las cuencas de los ríos Ber-

mejo, Guadalquivir, Pilcomayo, Grande, Parapetí, Cuevo, Piraí, Yapacaní, San Julián, Blanco, Uruguayito, Ichilo, Chapare, Rocha, Mizque, Mamoré, Beni, Madre de Dios, Tahuamanu, Acre, Abuná”, que afectarán a los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, Beni, La Paz y Pando.

La segunda alerta hidrológica naranja rige del 22 de marzo al 5 de abril “por aportes continuos de ascensos progresivos de nivel, con posibles desbordes en las cuencas de los ríos La Paz, Desaguadero, Lauca” que afectarán a los ríos de la sede de gobierno, el altiplano paceño y regiones del departamento de Oruro.

De acuerdo al último informe del Viceministerio de Defensa Civil, la cantidad de municipios declarados en desastre por las intensas lluvias subió a 90 y el número de familias afectadas y damnificadas se mantiene en 368.707.

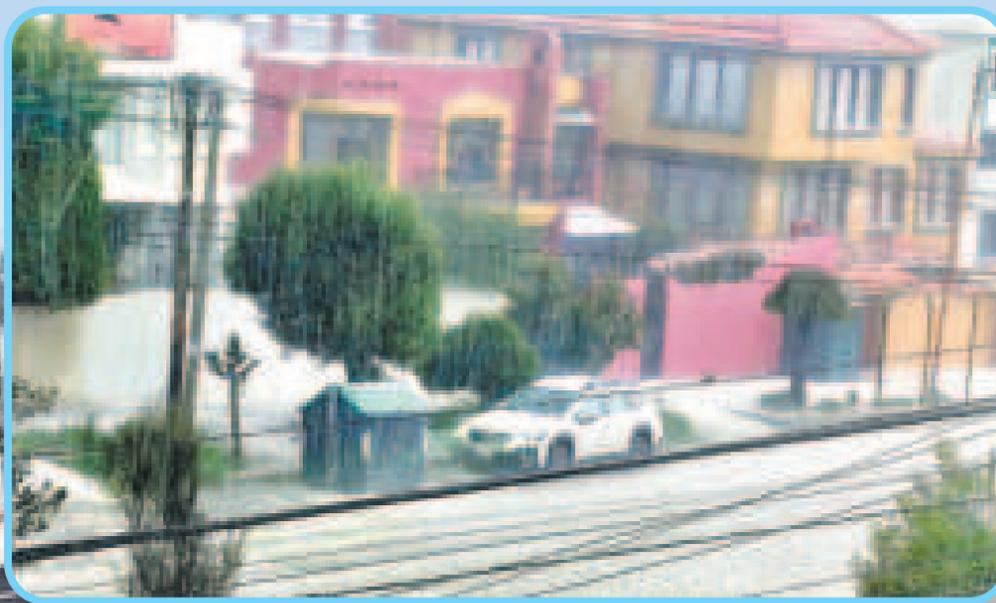
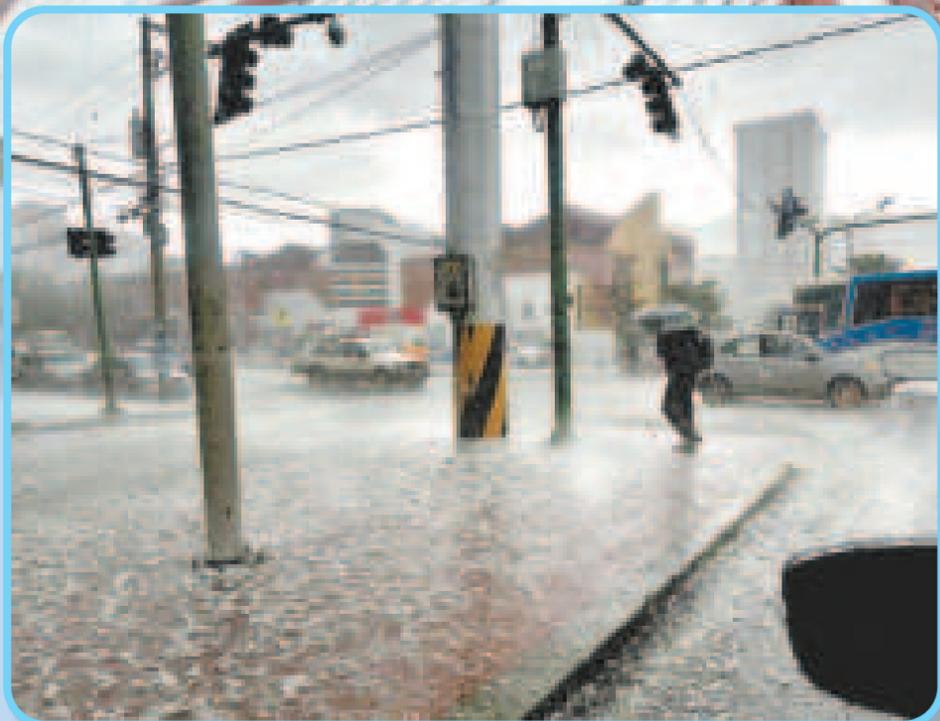


// FOTO: MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Salud desarrolla frecuentes campañas contra la enfermedad.

Fuertes granizadas castigan a las ciudades de El Alto y La Paz

Fuertes granizadas castigaron a las ciudades de El Alto y La Paz, entre el domingo y lunes. El domingo, el fenómeno climatológico perjudicó a la tradicional feria de la 16 de Julio, en El Alto, donde los vendedores registraron pérdidas por el deterioro de sus puestos de venta. Además, otros puntos de la urbe alteña se vieron afectados porque la intensidad del granizo provocó inundación de avenidas. En La Paz, ayer otra fuerte granizada inundó calles y avenidas en la zona Sur, donde provocó alarma por la intensidad del fenómeno climático que también afectó a varias viviendas.



www.impuestos.gob.bo

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
R-0853-01
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

EDICTO

La Gerencia Distrital La Paz I del Servicio de Impuestos Nacionales, de conformidad a lo previsto en el Artículo 86° de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, NOTIFICA al (a los) contribuyente(s) que a continuación se detalla(n), para que por sí o mediante apoderado legal se apersonen(n) ante la Unidad Técnica Jurídica del Departamento Jurídico y de Cobranza Coactiva de la Gerencia Distrital La Paz I, ubicada en la Calle Ballivián N° 1333 de la ciudad de La Paz, los Terceros Responsables del contribuyente EXPRESO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL MONTERO & SOLIZ S.R.L. ETIMS S.R.L. a objeto de poner a conocimiento la Resolución Administrativa, mismo que se dará por notificado con la Segunda Publicación del presente Edicto.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT/CI	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA DE EMISIÓN	PERIODO FISCAL	IMPUESTO	IMPORTE EN Bs.	IMPORTE EN UFV (*)
1	EXPRESO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL MONTERO & SOLIZ S.R.L. ETIMS S.R.L. (Terceros Responsables)	182666028	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 232520000193 con CITE: SIN/GDLPZ I / DJCC/UTJ/RA/54/2025	07/03/2025	Enero, abril y julio de la gestión 2020	Impuesto al Valor Agregado - IVA	-	-

El presente EDICTO es librado en la Ciudad de La Paz.




LINEA GRATUITA DE CONSULTA TRIBUTARIA 800-10-3444



EDICTO

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de la atribución otorgada por el artículo 4 del Decreto Supremo N° 5200 de 14 de agosto de 2024 conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N° 27175, y en el marco de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a las siguientes empresas:

Nº	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRICULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTCCDN/AF/CF/Nº	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	OTZ LTDA.	1003575023	Gustavo Adolfo Mendoza Zegarra	0048/2025 de 28/02/2025	INF/AEMP/DJ N°0080/2025
2	SERVICIOS INTEGRALES EN CONSTRUCCION - SOLUCIONES APLICADAS SICSA S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA	1029243020	Oscar Cesar Crespo Eid	0070/2025 de 14/03/2025	INF/AEMP/DTCCDN N°0226/2025
3	EMPRESA CONSTRUCTORA OLIMPO S.R.L.	1016899028	Marcelo Eddy Bustillos Bautista	0066/2025 de 14/03/2025	INF/AEMP/DTCCDN N°0224/2025
4	EMPRESA CONSTRUCTORA VERDUGUEZ LINARES S.R.L.	307350025	Rodolfo Eddy Garcia Campos	0067/2025 de 14/03/2025	INF/AEMP/DTCCDN N°0225/2025
5	INGENIERIA VIAL BOLIVIANA "VIBOL" S.R.L.	178360026	Ovidio Huanaco Ticona	0051/2025 de 07/03/2025	INF/AEMP/DTCCDN N°0228/2025 E-AEMP/2025-01031
6	GRUPO GAMER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	182754028	Julio Cesar Galindo Mendizabal	0068/2025 de 14/03/2025	INF/AEMP/DJ N°0082/2025
7	NAVACONS S.R.L.	242520025	Anton Nava Ivanov	0069/2025 de 14/03/2025	INF/AEMP/DJ N°0081/2025
8	CONSTRUCTORA "SOTO LEON" S.R.L.	207426029	Hernan Soto Lopez	0065/2025 de 14/03/2025	INF/AEMP/DJ N°0083/2025

> A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se establece que presuntamente habría incurrido en infracciones relacionadas a la información del beneficiario final.

En tal sentido, las empresas consignadas en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el parágrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N° 27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N° 24, Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con los Autos de Formulación de Cargos correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de las empresas enunciadas y si éstos se encuentran o no en sede de funciones de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establecen los informes de notificación respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el parágrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el parágrafo III del artículo 21 de la Ley N° 2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, sin que se hayan presentado ante esta Autoridad, en el marco del parágrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.

Ahora
EL PUEBLO

OFICINA CENTRAL:
Calle Potosí esquina
Ayacucho N° 1330,
Zona Central, La Paz

axs
25 años de experiencia

COMUNICADO

AXS Bolivia S.A. informa a sus usuarios, que **procederá al corte de sus servicios**, de acuerdo con la modalidad de pago, en las siguientes fechas:

- **1 de abril:** Usuarios Prepago que no hayan pagado por el servicio a ser proporcionado el mes de abril de 2025.
- **15 de abril:** Usuarios Postpago que tengan facturas pendientes de pago desde febrero de 2025.

La Paz, 25 de marzo de 2025
Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com

Ahora
EL PUEBLO

¡DESCUBRE EL MEJOR CONTENIDO EN NUESTROS SUPLEMENTOS!

Encuétralos en el periódico **Ahora El Pueblo** y vive la experiencia de aprender, jugar y divertirte.

¡NO TE LO PIERDAS!

Ahora
EL PUEBLO

para extraditar a
la avión de EEUU

Seguridad

INSTAN A DECLARAR EMERGENCIA DEPARTAMENTAL

Emiten alerta roja en 32 municipios de Santa Cruz por las intensas lluvias

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó ayer que 32 municipios del departamento de Santa Cruz se encuentran en alerta roja ante el riesgo inminente de inundaciones, lo que pone en peligro a miles de familias y amenaza la producción agrícola de la región.

Ante esta situación, el viceministro instó a las autoridades departamentales a declarar emergencia o desastre para garantizar una respuesta inmediata y efectiva.

“Los pronósticos del Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología) no son alentadores. Hay alerta roja en 32 municipios de Santa Cruz, donde existe una alta probabilidad de desbordes que podrían ocasionar daños mayores”, advirtió Calvimontes en conferencia de prensa.

CRECIMIENTO DEL RÍO GRANDE

Los sobrevuelos en la región permitieron identificar que la cuenca del Río Grande ha registrado un crecimiento extraordinario, lo que ya ha generado inundaciones

en zonas productivas, afectando a miles de hectáreas de cultivos y dejando comunidades aisladas.

Las precipitaciones intensas de los últimos días han saturado los suelos y elevado el caudal de los ríos, incrementando el riesgo de desastres en varias localidades.

Los municipios más afectados incluyen San Pedro, Cuatro Cañadas, Okinawa, San Julián, Pailón, El Puente, San Carlos y Acatlán. En estas regiones, las inundaciones han provocado el colapso de caminos, dificultando la evacuación de los afectados y la llegada de ayuda humanitaria.

DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Ante la magnitud del problema, el viceministro exhortó a la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) a emitir la declaratoria de emergencia o desastre, lo que permitirá agilizar la asistencia a las familias afectadas, el despliegue de brigadas de rescate y la distribución de alimentos y medicamentos.

“El departamento de Santa Cruz debe declararse en emergencia o desastre. Muchos municipios no cuentan con los recursos su-

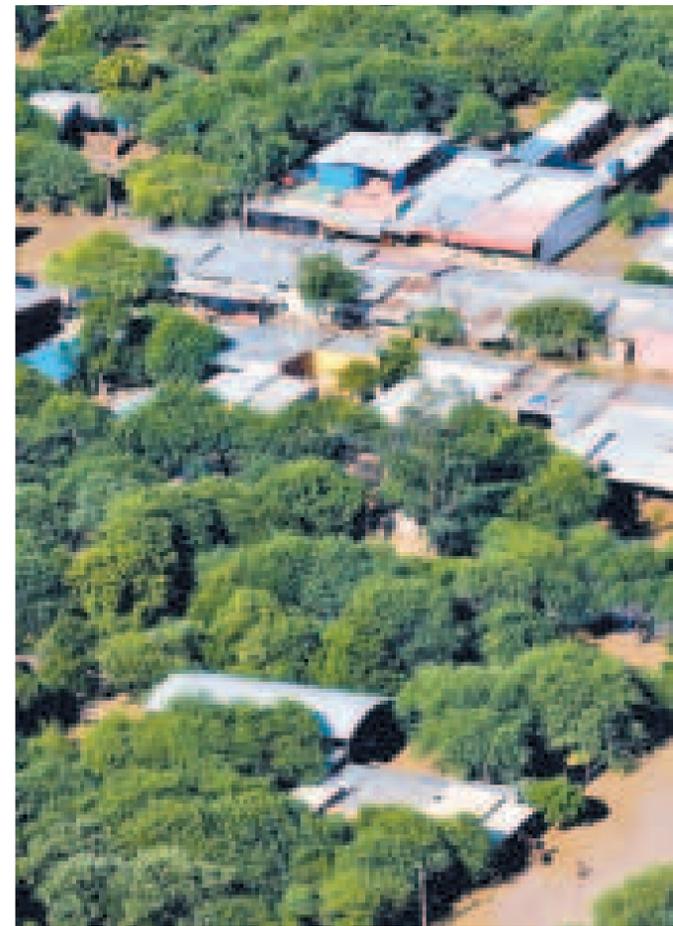
ficientes para hacer frente a esta crisis, por lo que es fundamental la concurrencia del nivel central.

“Es necesario que aunemos esfuerzos para atender de manera efectiva a las personas damnificadas”, enfatizó la autoridad.

“ Los pronósticos del Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología) no son alentadores. Hay alerta roja en 32 municipios de Santa Cruz, donde existe una alta probabilidad de desbordes que podrían ocasionar daños mayores”.

Juan Carlos Calvimontes
Viceministro de
Defensa Civil

Se prevén lluvias durante el resto de este mes y también para la primera semana de abril.



// FOTO: DEFENSA CIVIL

HAY MÁS DE 368.000 FAMILIAS

Lluvias seguirán hasta saldo de 50 muertos y

La cantidad de municipios declarados emergencia pasó de 19 a 90 en todo el país, 19 en emergencia

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó ayer que la situación de emergencia que atraviesa Bolivia es delicada debido a las intensas lluvias e inundaciones que azotan el país.

Según el informe que brindó a RTP, tres regiones se han declarado en emergencia departamental, 90 municipios están en condición de desastre, 19 en emergencia nacional y un total de 204 municipios han sido afectados por estos fenómenos climáticos.

“Hasta el momento contabilizamos alrededor de 368.702 familias, entre afectadas y damnificadas, 770 viviendas completamente destruidas, 50 personas fallecidas y ocho desaparecidas”, precisó Calvimontes.

El viceministro advirtió de que la situación podría agrava-

verse en las próximas semanas. “Todavía se prevén lluvias durante el resto de este mes, pueden durar hasta la primera quincena de abril”.

FUERZAS ARMADAS

Por su parte, el Comando Conjunto de Respuesta a Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas reportó que atendió 60 eventos, movilizó a 4.076 efectivos militares y 86 unidades militares.

Las operaciones incluyen 30 operativos terrestres, 26 aéreos y 15 fluviales. “Como Gobierno hemos entregado ayuda humanitaria para siete departamentos, para 13.213 familias, con una inversión que supera los 3.847.000 bolivianos”, añadió Calvimontes.

PALOS BLANCOS

En el ámbito local, Wilmer Carlo García, responsable de la Unidad de Gestión de Riegos (UGR) de Palos Blancos, informó



// FOTO: RRSS

Municipios de Santa Cruz se encuentran inundados por las inclemencias del tiempo.

Seguridad



LIAS AFECTADAS

En abril luego de dejar el miles de damnificados

El desastre por las intensas lluvias subió a nacional y un total de 204 afectados.



Sobrevuelo para identificar desborde de los ríos.

que se preparan los requisitos necesarios para emitir una declaratoria de desastre por inundaciones, fuertes vientos y lluvias en este municipio.

García detalló que estos eventos climáticos han afectado a 550

viviendas, 16 unidades educativas y cuatro centros de salud. Actualmente, las autoridades municipales trabajan con maquinaria pesada para limpiar las zonas afectadas y utilizan motobombas para el dragado del agua.

DESMANTELAN UNA RED DE FRAUDE MIGRATORIO

Bolivianos intentaron ingresar a España con sus visados falsos

• Sputnik

En una operación internacional, cinco personas fueron detenidas por su presunta participación en una red de falsificación de visados Schengen, que permitió a 69 ciudadanos bolivianos intentar ingresar a España a bordo de un crucero procedente de Brasil.



// FOTO: RSS

Bolivianos pretendían ingresar a España a bordo de un crucero procedente de Brasil.

El 2 de abril de 2024, los pasajeros —55 adultos y 14 menores de edad— llegaron al puerto de Barcelona con documentos falsificados, lo que llevó a las autoridades a denegar la entrada a 65 de ellos.

Sin embargo, a un adulto y tres menores se les permitió ingresar al país por razones humanitarias, según informó la Policía Nacional.

La investigación, llevada a cabo por Ameripol e Interpol, con la colaboración de la Policía Nacional de España,

permitted rastrear la operación ilegal hasta cinco agencias de viajes en Bolivia. Estas agencias gestionaban los documentos falsos, los billetes de avión y barco, reservas de hoteles y seguros de viaje. Los responsables fueron arrestados por su presunta implicación en la elaboración y distribución de los visados fraudulentos.

El crucero, que transportaba a unos 1.500 pasajeros, fue retenido durante dos días en Barcelona mientras las au-

toridades tomaban declaración a los ciudadanos bolivianos para determinar si eran conscientes de la falsificación de sus documentos. Una vez concluido el proceso, el resto de los viajeros continuó su ruta hacia Córcega (Francia).

Finalmente, el 11 de abril de 2024, las autoridades españolas deportaron a 65 de los 69 pasajeros de regreso a Bolivia, ya que no contaban con la documentación requerida para circular en el espacio Schengen.

MEDIANTE UN OPERATIVO DE LA FELCN

La Policía secuestra 167 kilos de cocaína peruana que era trasladada a Argentina

• Ahora El Pueblo

En un vehículo se descubrieron 167 kilos de clorhidrato de cocaína que provenían de Perú con destino final Argentina, como resultado de un operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN). Se aprehendió al conductor del vehículo que tiene 21 años.

estadísticas, las personas dedicadas a esta actividad han sufrido una afectación de más de 470.000 dólares”, informó el director de la FELCN, Bismark Pereira.

OPERATIVO

Este operativo se ejecutó el 18 de marzo, en un puesto estático de control en Patacamaya, carretera entre La Paz y Oruro.

“Tenemos 167 kilos con 200 gramos de clorhidrato de cocaína y un aprehendido, que es el conductor (del motorizado en el que llevaba la droga), y un vehículo secuestrado. De acuerdo a las

“Se ha procedido a la aprehensión de una persona de 21 años que responde al nombre de Noel M. J., quien era el conductor (del vehículo). Se ha logrado encontrar un compartimiento, más conocido como macaco, en cuyo interior estaban 180 paquetes de clorhidrato de cocaína”, detalló el Pereira.

Según las investigaciones preliminares, la sustancia controlada ingresó de Perú hacia La Paz y posteriormente se dirigía a Oruro, para continuar su recorrido hacia la República de Argentina.



Tribuna

La logística energética boliviana: avances de YPFB en medio de los desafíos del sector de hidrocarburos



Martín Moreira

Miembro de la Red Boliviana de Economía Política

En el contexto del alto costo de la subvención a la importación de carburantes en Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha adoptado diversas medidas para mejorar la eficiencia en términos de precio y logística. A través de un análisis detallado, se revela que la empresa estatal ha logrado importantes avances en la optimización de procesos logísticos y ha impulsado proyectos estratégicos para fortalecer la infraestructura energética del país. Entre estos, destaca el proyecto del Ducto Mayaya - Caranavi, que no solo contribuirá a la mejora del transporte de gas natural en Bolivia, sino que también se perfila como un pilar clave para la seguridad energética a nivel nacional y regional. Además, iniciativas como la ampliación de la capacidad de almacenaje en el Terminal de Arica y la construcción de la Línea de Interconexión REFINOR-GIJA evidencian el compromiso de YPFB con el fortalecimiento de la soberanía energética y la mejora de la competitividad. Estos esfuerzos no solo apuntan a optimizar la logística y reducir costos, sino también a consolidar un futuro energético más sostenible para Bolivia.

Ante la problemática del alto costo de la subvención a la importación de carburantes en Bolivia, YPFB implementa medidas para ser más eficiente en términos de precio y logística. Sin embargo, al analizar más a fondo las iniciativas impulsadas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se evidencia que la empresa estatal está logrando importantes ahorros en logística y trabajando en proyectos estratégicos que fortalecen la infraestructura energética del país

Uno de los proyectos más relevantes es el Ducto Mayaya - Caranavi, que busca construir un gasoducto en su Fase 1 para transportar hasta 50 millones de pies cúbicos de gas por día (MMpcd). Este ambicioso proyecto, con un resultado programado para 2025, se encuentra actualmente en la ejecución de la Ingeniería Básica y de Detalle. El gasoducto tendrá un impacto directo en la mejora de la infraestructura de transporte de gas natural en Bolivia y contribuirá a asegurar el suministro energético tanto a nivel nacional como regional.

Este proyecto es gestionado por YPFB en conjunto con el Ministerio de Hidrocarburos (MHE) y la Cancillería, quienes se encuentran trabajando en las autorizaciones necesarias para realizar este proyecto a través de Chile, en busca de consolidar nuevas rutas energéticas.

Además, otro proyecto clave en la agenda de YPFB es la Ampliación de la Capacidad de Almacenaje en el Terminal de Arica. Este proyecto es fundamental para garantizar la seguridad del suministro y mejorar la logística de distribución de hidrocarburos en la región.

En paralelo, la Línea de Interconexión REFINOR-GIJA, que también tiene un resultado programado para 2025, se encuentra en ejecución. Este ducto de interconexión temporal e inmediata conectará las instalaciones del GIJA en la frontera con el punto de interconexión del ducto de la transportadora argentina. Este proyecto facilitará el transporte de combustibles, mejorando la integración energética de Bolivia con Argentina y contribuyendo a la eficiencia en la distribución de carburantes.

Estos proyectos no solo están pensados para fortalecer la infraestructura energética del país, sino también para mejorar la competitividad y garantizar el abastecimiento de gas y combustibles a precios competitivos. A medida que YPFB avanza en su agenda de proyectos estratégicos, se demuestra que, más allá de los comentarios o especulaciones, la empresa está trabajando activamente en un futuro energético más sostenible para Bolivia.

El gobierno actual ha logrado consolidar avances significativos en el sector de los hidrocarburos, marcando una diferencia clave en la recuperación de reservas de gas y la optimización logística en la importación de combustibles. La implementación de nuevas estrategias ha permitido reducir costos, aumentar la eficiencia y garantizar una mayor soberanía energética para Bolivia. Estos logros se perfilan como un legado clave para el futuro del país en el sector de los hidrocarburos.

Recuperación de Reservas de Gas y Optimización Logística: El Legado del Gobierno Actual

El actual gobierno de Bolivia ha dejado una huella significativa en la recuperación de las reservas de gas, revirtiendo el declive causado por la falta de inversión en exploración durante la administración de Evo Morales. Además, ha implementado mejoras sustanciales en la logística de importaciones, logrando una reducción en los costos y una optimización de la distribución de hidrocarburos.

OPTIMIZACIÓN LOGÍSTICA Y REDUCCIÓN DE COSTOS

Uno de los logros más notables de la actual administración ha sido el cambio logístico en el corto plazo, lo que ha permitido una importación de mayor volumen a menor costo. Mientras que anteriormente se importaba a un costo de 8,51 bolivianos por litro, ahora el precio ha bajado a 7,51 bolivianos por litro. En cifras, en 2023 se pagaron 3.858 millones de dólares por la importación de 3.138 mil millones de litros, mientras que ahora, por 3.303 mil millones de litros, se pagan solo 3.463 millones de dólares un ahorro de 400 millones de dólares.

Estos logros han sido posibles gracias a estrategias como la implementación de nuevos poliductos y oleoductos, la ruptura del monopolio en el transporte y una mejor planificación en la compra de combustibles. Estas medidas han optimizado la distribución y reducido los costos, beneficiando así a la economía nacional. Uno de los avances más destacados es la implementación del gasoducto Osa II, que busca incrementar la capacidad de transpor-

te de combustible. Esta infraestructura se extenderá desde Arica hasta Santa Cruz, lo que permitirá reducir los costos en un 35%.

Otra solución para el abaratamiento de la cadena de suministros es Botrading es una empresa estatal boliviana formada por YPFB Refinación y YPFB Logística, creada con el objetivo de romper el monopolio de las dos empresas proveedoras de combustible que dominaban históricamente el mercado. Esta medida responde a la necesidad de diversificar los actores en el sector energético y fortalecer la soberanía del país en términos de abastecimiento de combustibles.

La principal función de Botrading es realizar el monitoreo y la búsqueda de proveedores de diésel y gasolina, gestionando los procesos de adquisición y los procedimientos de contratación de manera eficiente. Gracias a su intervención, la empresa ha logrado optimizar la cadena de suministro, resultando en un ahorro significativo para el país. Desde 2023, Botrading ha logrado un ahorro de \$30 millones al participar en 13 de las 40 contrataciones previamente dominadas por dos empresas internacionales, lo que representa un paso importante hacia la competitividad y la reducción de costos.

Es importante aclarar que, aunque Botrading es una empresa estatal boliviana, se encuentra constituida en Paraguay debido a cuestiones logísticas. A pesar de esta situación, su desempeño ha sido crucial para la economía nacional, ya que ha contribuido a mejorar la eficiencia en el proceso de importación y distribución de combustibles.

REACTIVACIÓN DE LA EXPLORACIÓN Y NUEVAS RESERVAS

La administración actual ha retomado y optimizado el plan Upstream, basado en proyectos previamente planteados por Carlos Villegas pero desechados en gestiones pasadas. Gracias a este nuevo enfoque en la exploración, Bolivia ahora cuenta con 4,5 TCF (trillones de pies cúbicos) en reservas de gas y tiene programada la perforación de 56 nuevos pozos en los próximos años.

Para el 2025, se prevé la perforación de 13 pozos: 8 a cargo de YPFB y 5 por parte de filiales y subsidiarias. La meta proyectada para el 2030 es alcanzar una producción de 55 mil barriles de petróleo por día, garantizando el abastecimiento y fortaleciendo la soberanía energética del país.

INVERSIÓN EN EXPLORACIÓN: PRIORIDAD DEL GOBIERNO

La estrategia de inversión en exploración ha sido una prioridad del gobierno de Luis Arce. Se ha destinado el mayor porcentaje de inversión en hidrocarburos a la exploración en las últimas décadas, lo que ha dado resultados contundentes. Bajo su mandato, se han ejecutado más de 17 pozos y se han descubierto nuevas reservas, destacándose el hallazgo en Mayaya X1.

En contraste, durante la gestión de Evo Morales, solo se ejecutaron 4 pozos exploratorios, lo que refleja una significativa diferencia en el enfoque y los resultados obtenidos.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Sociedad. Clayton Benavides Arteaga
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar
Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

Una demanda irrenunciable y una nueva agenda de trabajo

En el Día del Mar, los bolivianos juraron que nunca renunciarán a su derecho soberano de acceso al océano Pacífico, tal como establece la Constitución Política del Estado.

Es menester recordar que Bolivia nació a la vida independiente con una costa de aproximadamente 400 km sobre el océano Pacífico, pero un 14 de febrero de 1879 Chile invadió el territorio bajo el pretexto de defender los intereses de una empresa chilena con capitales británicos que se dedicaba a la explotación del guano y salitre. El resultado: Bolivia perdió su acceso al mar tras la guerra.

A lo largo de la historia, Bolivia solicitó a la comunidad internacional acompañar en el desafío de encontrar una solución al problema de enclaustramiento para consolidar una verdadera amistad entre los pueblos, profundizar la anhelada integración de América del Sur.

Sin embargo, con la gestión del presidente Luis Arce, a esta demanda irrenunciable, se suma una nueva agenda de trabajo con Chile.

En su mensaje a los bolivianos en el Día del Mar, el presidente Arce hizo una evaluación de 10 avances y prioridades que su gobierno entabla en su relación con el Estado chileno, sin perder nunca el norte de la irrenunciable reivindicación de una salida soberana al Pacífico.

Esta agenda inaugura una nueva etapa de las relaciones, entre dos países vecinos y dos pueblos hermanos, que tienen todavía temas pendientes de resolución, pero que no pueden vivir de espaldas a la realidad necesaria de la integración.

La nueva agenda consolida beneficios para Bolivia y puede detallarse como sigue:

- **1)** Agilizar el comercio exterior y garantizar la fluidez del tránsito de personas y mercancías.

- **2)** Acuerdo para implementar acciones conjuntas que incluyen la posible apertura de los pasos fronterizos en los hitos 41 y 60.

- **3)** Avances en la cooperación policial, el intercambio de información y la lucha contra el contrabando en el marco de los comités de fronteras.

- **4)** Incremento en la capacidad de almacenaje de combustible en la planta boliviana en el puerto de Arica.

- **5)** Dinamización del intercambio comercial en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 22.

- **6)** Ampliación del ACE-22 a temas de comercio, micro, pequeñas y medianas empresas y medidas sanitarias y fitosanitarias.

- **7)** Avances en convenios para la protección de los derechos de la creciente comunidad de bolivianos que viven, trabajan y aportan al desarrollo económico de Chile.

- **8)** Firma de un memorándum de entendimiento en materia de lucha contra la trata y tráfico de personas.

- **9)** Consolidación de un espacio de diálogo y cooperación sobre recursos hídricos transfronterizos, que incluyen los ecosistemas vinculados a las cuencas compartidas.

- **10)** Avances en las gestiones para habilitar un espacio en el puerto de Iquique, pues los puertos de Arica y Antofagasta no abastecen.

Un ejemplo más de la diplomacia de los pueblos, que supera barreras que se creían inconciliables y mantiene viva la demanda marítima boliviana.

A PULSO



EN SU VARIADA AGENDA CULTURAL

La Filea 2025 ofrecerá 68 presentaciones de libros

La feria se inaugurará el jueves con invitados internacionales y una programación de charlas, exposiciones y espectáculos artísticos.

• AHORA EL PUEBLO

A escasos días de la inauguración de la Feria Internacional del Libro de El Alto (Filea), los organizadores han revelado la programación que engalanará esta gran cita literaria. Del jueves 27 de marzo al domingo 6 de abril, la muestra ofrecerá una amplia variedad de actividades como parte de su programa cultural.

“Con entrada libre, la Filea se consolida como un espacio de encuentro, aprendizaje y celebración de la palabra escrita y el diálogo entre diversos. Invitamos a toda la ciudadanía a ser parte de esta gran fiesta literaria, donde los libros, las ideas y la creatividad nos permitirán imaginar nuevos futuros para nuestra sociedad”, destaca la presentación del programa cultural digital de Filea 2025.

La Terminal Metropolitana de El Alto volverá a convertirse en el epicentro de la literatura y la cultura. La gran inauguración se desarrollará el jueves 27 de marzo a las 19.00, con motivo de dar inicio a una programación diversa con 160 actividades, que incluyen presentaciones de libros, conversatorios, charlas magistrales, talleres, exposiciones y espectáculos artísticos.

Además, la Filea contará con la presencia de 12 invitados internacionales, quienes compartirán espacios de diálogo y reflexión junto con escritores bolivianos y, en especial, alteños.

AGENDA

El viernes 28 de marzo, a las 15.00, se presentará *La arrimeña*, de Maimará Chávez (Argentina), con acompañamiento musical. Más tarde, a las 18.00, será el turno de *Cuando solo reinasen los indios*, de Sinclair Thomson (EEUU), a cargo de la Biblioteca del Bicentenario (BBB) y el Centro de Investigaciones Sociocomunitarias de la Vicepresidencia (CIS).

A las 19.00 se presentará *Prospectivas para un indianismo katarismo del siglo XXI*, de Pedro Portugal Mollinedo, en una actividad organizada por El Baúl del Libro y Rincón Ediciones. La jornada cerrará a las 20.00 con la exhibición de *Cada día una batalla*, de Mauricio Carrasco.

El sábado 29 de marzo comenzará a las 11.00 con la presentación de *Muralística Lorgiana*, una investigación sobre el legado del muralista Lorgio Vaca Durán, organizada por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y el Centro de la Cultura Plurinacional (CCP).

A las 11.30 se presentará el cómic *Animal fosforescente*. Más tarde, a las 16.00, los asistentes podrán disfrutar de *Claudina*, un libro infantil de Verónica Linares. A las 17.00 será el turno de *¿Por qué carajos te tengo que olvidar?!*, de Cristhian Frías. A las 19.00 se efectuará la presentación de *Márgenes (T)Sex(t)uales. Antología de cuento LGBTIQ+ boliviano*, de Editorial Almatroste y Movimiento Maricas Bolivia, mientras que a la misma hora Daniel Averanga dará a conocer su más reciente obra, *El llamado*, bajo el sello de El Baúl del Libro y Rincón Ediciones.

A las 20.00 se presentarán dos libros: *No me jodas, no te jodo: crónicas escritas por y para El Alto*, de Editorial Sobras Selectas, y la edición en aymara de *Adriana Imprudente y las polleras doradas*, de Cristian Frías.

El domingo 30 de marzo, a las 11.30, se exhibirá el libro infantil bilingüe (aymara-castellano) *Lunthat phisin sarnaqawipa (La historia del gato ratero)*, escrito por Wayra Ajata, de 10 años de edad. A la misma hora, Pablo Velásquez Mamani presentará *Antología del neindianismo*, de Editorial Nina Katari. Por la tarde, a las 15.00, se lanzará *Lara y el poder de las estrellas*, de Sol Washima, seguido de *Leyendas con sabor*, de Lilliana de la Quintana, a las 16.00.

El programa completo está disponible en las redes sociales de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP) y de la Filea. La versión impresa podrá obtenerse en la feria el jueves.

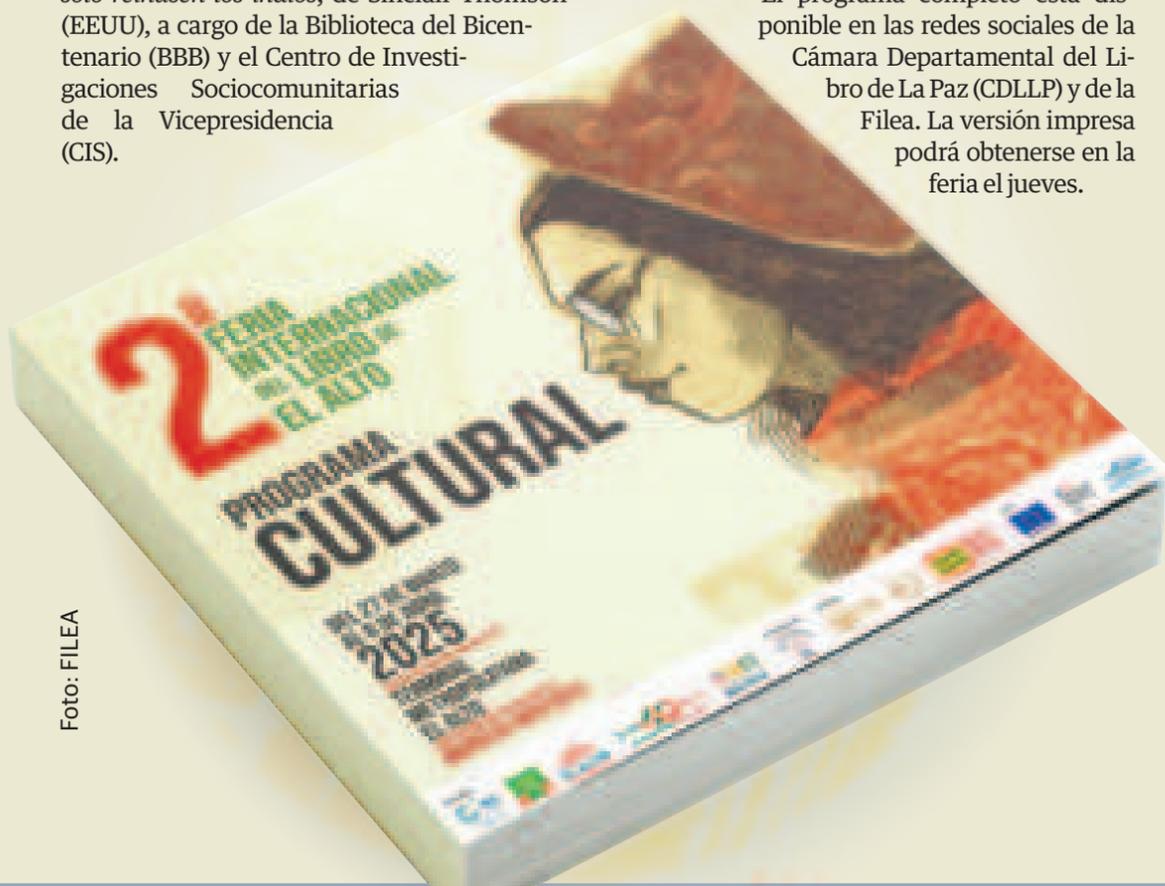


Foto: FILEA



Foto: MCDyD

DESDE HOY

La Orquesta Sinfónica revive la majestuosidad de Carmina Burana

• AHORA EL PUEBLO

Después de siete años, la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) presenta uno de los conciertos más esperados y emblemáticos de la música clásica: *Carmina Burana*, la cantata de Carl Orff, estrenada en 1936. Bajo la batuta del director invitado Daniel Montes, el evento se celebrará en el Espacio Kúu Inti desde hoy hasta el 27 de marzo a las 19.30, en la calle 15 de Calacoto, en la zona Sur de La Paz.

“Contará con la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional, con más de 50 músicos y más de 80 coristas de la Sociedad Coral, además de tres solistas. Este conglomerado de artistas brindará a nuestra sociedad un espectáculo de primer nivel”, destacó la directora general ejecutiva de la OSN, Marcela Camargo, en conferencia de prensa.

Christian Asturizaga, director titular de la Orquesta Sinfónica, resaltó que la obra recoge los cantos y la poesía de monjes de los siglos XII y XIII, los cuales Carl Orff recopiló a inicios del siglo XX en una composición de impecable factura musical. *Carmina Burana* es, además, una de las piezas más reconocidas y representadas en todo el mundo. Se caracteriza por su intensidad rítmica y dramatismo, ya que transmite una amplia gama de emociones.

Uno de sus fragmentos más icónicos es el famoso coro *O Fortuna*, que expresa el imparable poder de la suerte y el azar en la vida humana. Con su energía arrolladora, esta cantata mantiene una vigencia y relevancia universales.

El concierto contará con la participación de los solistas nacionales Pablo Estrada, Lucía Chumacero y Gyovanno Salas.

Sergio Mercado, director de la Sociedad Coral, auguró un evento sin igual que hará vibrar el teatro. “Será una presentación memorable después de tanto tiempo”.

Daniel Montes manifestó su honor de dirigir esta obra junto a dos elencos de gran nivel e invitó a la población a ser parte de este “espectáculo excepcional y único”.

“Todos los artistas son bolivianos, pero estamos logrando un trabajo de nivel internacional. Estoy convencido de la calidad de la orquesta y los cantantes”, aseguró Montes.

Internacional

CON ESTADOS UNIDOS COMO MEDIADOR

Rusia y Ucrania negocian en Riad un alto el fuego marítimo por separado

La Federación de Rusia no tiene previsto firmar ningún documento luego de las conversaciones que se centran en una posible tregua en el Mar Negro.

// FOTO: RTVE



El hotel Ritz-Carlton en Riad, Arabia Saudí, donde tienen lugar las conversaciones sobre la guerra de Ucrania.

• RTVE

EEUU y Rusia han iniciado ayer en Riad unas negociaciones que pueden ser clave para conocer si existe un proceso de paz en la guerra de Ucrania, y qué dirección puede llevar.

Según informa la agencia TASS, la reunión se ha iniciado a las 10.00, hora de Moscú (7 de la mañana en la España peninsular). Moscú, sin embargo, ha adelantado que no tiene previsto firmar ningún documento al término de las conversaciones.

La reunión ha sido calificada como "técnica". Los enviados de EEUU ya se reunieron este domingo con la delegación ucraniana, en un encuentro que calificaron de "productivo". Washington actúa como mediador en las negociaciones, ya que Ucrania y Rusia no se

sentarán frente a frente.

Mike Waltz, consejero de Seguridad Nacional de Trump, ha asegurado al canal estadounidense CBS que las tres delegaciones (rusa, ucraniana y estadounidense) se encuentran en las mismas instalaciones en Riad. Según las informaciones de los medios, las conversaciones tienen lugar en el Hotel Ritz-Carlton.

La delegación estadounidense está encabezada por Andrew Peek, un alto director del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, y Michael Anton, un alto funcionario del Departamento de Estado.

La parte rusa está representada por Grigori Karasin, exdiplomático que ahora preside el Comité de Asuntos Exteriores

del Consejo de la Federación, y por Serguéi Beseda, asesor del director del Servicio Federal de Seguridad (FSB).

Por su parte, la delegación ucraniana, encabezada por el ministro de Defensa, Rustem Umérov, permanece en Arabia Saudí a la espera de más contactos.

POSIBLE TREGUA EN EL MAR NEGRO

Las conversaciones se encuentran en pleno apogeo. Tiene lugar una interesante discusión de los temas más candentes", ha declarado Karasin a la agencia Interfax. No obstante, ha advertido de que no necesariamente habrá un "documento o acuerdo de gran calado". "Lo importante es mantener todo el tiempo el contacto y entender el punto de visto del otro. Eso lo estamos logrando", ha añadido.

Según la Casa Blanca, el objetivo inmediato de las conversaciones es alcanzar una tregua marítima en el mar Negro que asegure la libre navegación.

Los presidentes estadounidenses y ruso, Donald Trump y Vladímir Putin, ya pactaron una tregua de 30 días en los ataques a infraestructuras energéticas en una llamada telefónica la semana pasada.



Vladímir Putin

REDES SOCIALES LLENOS DE MEMES EN ECUADOR

Luisa González le sugiere a Daniel Noboa la prueba antidoping en el debate electoral

• Prensa Latina

La candidata Luisa González, de Revolución Ciudadana (RC), retó a su contrincante, el mandatario Daniel Noboa, a tomarse una prueba antidoping y ese es hoy uno de los temas más comentados, luego del debate presidencial en Ecuador.

La representante de la RC sugirió a Noboa que ambos se hicieran esa prueba al salir del estudio de televisión donde transcurrió el cara a cara el do-

mingo, luego de que el gobernante insistiera en preguntarle sobre la reinstalación de la tabla de umbrales de droga.

"No se va a volver a instalar la tabla de drogas, más bien lo invito a que llamemos a que alguien nos haga una prueba antidoping al salir de aquí", manifestó la aspirante.

Ayer, las redes sociales están llenas de memes sobre el tema y algunos usuarios afirman que González "arrastró" a su rival con esa frase.

Resuena en el posdebate la acusación de la candidata al mandatario de que María Moreno, presidenta del oficialista

movimiento de Acción Democrática Nacional (ADN), quien maneja nueve empresas del Grupo Noboa y dos "tuyas, Daniel", está relacionada con tráfico de drogas.

"Señores, ingresen ahorita a la página de la Fiscalía y van a encontrar como la presidenta de la ADN tiene un caso por narcotráfico y maneja las empresas del grupo Noboa", reveló.

La negativa del presidente a cobrar la deuda de 94 millones de dólares de las empresas de su familia con el Estado ecuatoriano, es otro de los asuntos que quedaron marcados luego del debate.



La candidata González, de RC, retó a su contrincante Daniel Noboa a tomarse una prueba antidoping.

// FOTO: PRENSA LATINA

“

Nuestros muchachos van a salir a luchar por ganar desde el primer segundo. Nuestra Selección nos une, refleja el comportamiento y espíritu del boliviano. Estamos convencidos de que vamos a buscar un buen resultado”.

FERNANDO COSTA

Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol

La Selección pone en juego la séptima posición ante Uruguay

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana enfrentará a Uruguay con la obligación de ganar para mantenerse en la séptima ubicación en la tabla de posiciones —zona de repechaje— camino al Mundial 2026. El partido de la fecha 14 de las Eliminatorias Sudamericanas se disputará hoy en el estadio Municipal de El Alto desde las 16.00.

El equipo nacional tiene 13 unidades en la tabla y con un triunfo llegará a 16 y conservará el puesto, pero si pierde o empate y Venezuela —octavo con 12— vence a Perú quedará relegado y fuera de la zona del repechaje, por lo que es imperiosa la necesidad de sumar de a tres unidades.

Con esa presión encarará el duelo contra el seleccionado charrúa que llegará herido y con la ansiedad de reivindicarse de la derrota que sufrió en casa ante Argentina (0-1) en la pasada jornada.

El encuentro será de vital importancia para la Verde, que presentará modificaciones en la formación titular para darle intensidad y potenciar la parte ofensiva con el objetivo de desgastar al rival y sacar rédito del bajón físico que pueda experimentar para encontrar espacios y llegar al gol.

No será una tarea fácil, porque el técnico de Uruguay, Marcelo Bielsa, sabe cómo sacar puntos en La Paz, porque cuando dirigió a Argentina

—empató— y Chile —ganó—, por lo que el planteamiento técnico-táctico que implementará el entrenador argentino irá por ese lado.

El técnico de la Selección nacional, Óscar Villegas, para fortalecer la parte de creación y ofensiva hará un par de modificaciones en la alineación titular respecto al último cotejo contra Perú. Para darle mayor salida por la banda izquierda ubicará a Roberto Carlos Fernández y para generar mayor peligro en zona contraria incluirá a Lucas Chávez. El volante mixto Robson Matheus Tome arrancará desde el inicio y su aporte en la contención y proyección será importante.

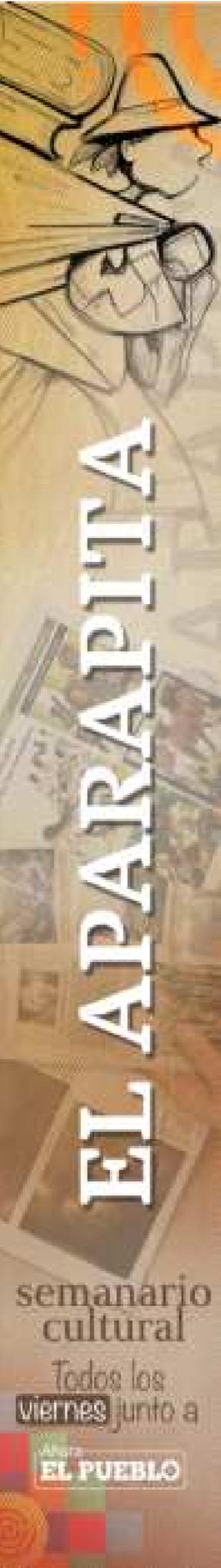
Uruguay para contrarrestar los efectos de la altitud anunció que llegará a El Alto tres horas antes del compromiso fijado para las 16.00, además viene con todo su potencial porque la idea es llevarse puntos.

En la delegación no están incluidos Giorgian de Arrascaeta ni Nicolás de la Cruz —por estar lesionados— y Marcelo Saracchi y José Luis Rodríguez, por disposición técnica.

Arbitrará el ecuatoriano Augusto Aragón, asistido desde las bandas por sus compatriotas Christian Lescano y Dennys Guerrero.

La Selección encarará el duelo contra Uruguay con hambre de gloria.







El Presidente y Personal del **COMITÉ NACIONAL DE DESPACHO DE CARGA**, expresan sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento del Señor:

Martín Gallardo Llanos Q.E.P.D.

Padre del Sr. Ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo Baldivieso y nos unimos al sentimiento de dolor de su apreciable Familia.

Cochabamba, marzo de 2025



AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 27 DE MARZO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores del edificio multifamiliar Loritas III, ubicado en la calle Litoral altura calle Hugo Ernest de la zona de Bajo Següencoma.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a consumidores del edificio multifamiliar Mercedes Isabel, ubicado en la calle Manuel Iturri altura calle Josefina Carmona Valverde de la zona Bajo Següencoma.

DÍA: VIERNES 28 DE MARZO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de la Escuela Industrial Superior Pedro Domingo Murillo; avenida Chacaltaya (desde esquina calle Saturnino Burgos hasta calle Carvajal); calles: Saturnino Burgos (desde calle Carvajal hasta calle Monteri), Monteri (desde avenida Chacaltaya hasta calle Saturnino Burgos), pasajes y calles adyacentes de la zona Achachicala.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 5, calles y pasajes adyacentes de la zona Valle Hermoso.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio Flor de Loto 2, ubicado en la avenida José Ballivián (casi esquina calle 12) de la zona Calacoto.

CIUDAD DE LA ALTO

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Comercio; calle Larecaja; avenidas: Inca Roca (entre avenida Pacajes y calle Cochabamba), Pacajes; calles: Cochabamba (entre avenidas Inca Roca y Comercio), Aroma (entre calle Larecaja y avenida Inca Roca), 1, 2 (entre calles Cochabamba y 15), 12 (entre calles 2 y 3), 3 (entre calles 12 y 15), M. Kapac, Los Andes, Iturralde, Omasuyos, Los Andes, Murillo, Muñecas, Inquisivi, Ingavi; predios de NITROX S.R.L., FORJAR IMP. EXP. S.R.L., Ind. REYNERA S.R.L. y calles adyacentes de la urbanización Villa Alina.

REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 09:30 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Chacaltaya (entre calles Carabuco y Villa Mar); predios del Módulo Policial Alto Lima 4 Secc. D-6 y calles adyacentes de la zona Alto Lima Cuarta Sección.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la urbanización San Valentín, calles: Bella Vista (desde avenida Amachuma hasta avenida Las Retamas), A (desde calle 1 hasta calle Bella Vista) y calles adyacentes.

Urbanización Jardines de Sur Ventilla, avenida Amachuma (desde avenida Los Olivos hasta avenida Los Pinos y); calles: Los Álamos, Florida (desde avenida Los Olivos hasta calle Los Sauces); avenida Los Olivos; calle Los Sauces; avenida Los Pinos (desde avenida Amachuma hasta avenida Las Retamas); calles: Palmeras (desde calle Álamos hasta avenida Las Retamas), Los Lirios (desde calle Florida hasta avenida Las Retamas); avenidas: 9 Ventilla (desde avenida Amachuma hasta avenida F), Prados de Ventilla (desde avenida 9 Ventilla hasta calle S/N) y calles adyacentes.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 29 de Septiembre (entre calle La Paz y avenida Primero de Mayo) y calles adyacentes de la zona Alpacoma Bajo Sec. Koani.

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a un sector de la comunidad Challajahuira del municipio Sorata de la provincia Larecaja.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE AISLADORES E INSTALACIÓN DE CUCHILLAS SECCIONADORAS
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Pajonal Villaque, Nueva Generación, Chimate, Vilaque Grande, Quilapituni, Vilaque, Cañapampa, Santa Rosa de Mapiri, Conzata, 2 de agosto, Lomas, Resapata, Palla Palla, Memeconi, Corderopata, Jachapampa, Corralani, Pallayunga, Mapiri, Yaycura, Munaypata, Charopampa, Michiplaya, Achiquiri, Yuyo Larecaja, Yuyo Franz Tamayo, Saucira, Alto Copacabana, Iririo, Suturi, Huaralumo, Aten, Pasto Pata, Muiri, Tupile, Inca, Chirimayo, Miraflores, Puchahui, Collipana, Trinidad, Mulihuara, Correo, San Juam, Chiara Araña, Yalihuara, Cuba, Santa Catalina, Concepción, Tanampaya, San Andrés, Santa Bárbara, San Luis, Juan Agua, Pata Salinas, San Pedro, Apolo, San José, Pucacacho, 1º De Mayo, Curiza, Apacheta, Vaquería, Chuchico, Santa Cruz del Valle Ameno, Mohima, Chipilusani, Machua, Asichahua, Tigrirumi, Los Altos, Altuncama, San Marcos, Unapa, Raviana, Nogal, Sipia, Suyu Suyu, Azariamas, Hospitales, Bancos y Bases de Comunicación.

REEMPLAZO DE CRUCETAS, AISLADORES Y POSTE
Desde horas 08:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes zonas: Villa Esperanza, Mercurio, 13 de Diciembre, urbanización Patuju, urbanización Colinas de Broncini, urbanización La Joyita, urbanización Bajo Broncini y zonas aledañas de la población Caranavi del municipio Caranavi de la provincia Caranavi.

REEMPLAZO DE CRUCETAS
Desde horas 08:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Copacabana, Dos Pocitos, Avaroa, Incas, Cerro Mula y comunidades aledañas del municipio Caranavi de la provincia Caranavi.

REUBICACIÓN DE POSTE
Desde horas 10:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: San Antonio, Abanico Arriba, Pajonal A 1, Boopi, Pajonal B 2 y poblaciones aledañas en el municipio Alto Beni de la provincia Caranavi.

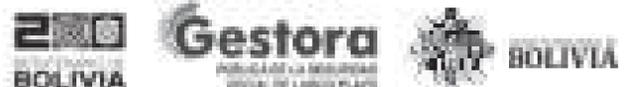
INSTALACIÓN DE PARARRAYOS Y MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 14:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Pichu, Sirupaya, La Florida, Sacahuaya, Iquico, Yanacachi, Chaguara, Quisno, Santa Rosa, Chocana, Machacamarca, Villa Aspiazu, Mocoñi, Piguaya, Saka Monte, Chacala, Ticuniri, Ilumaya y Chillata del municipio Yanacachi de la provincia Sud Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE.
EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	CRISTIAN ALEJANDRO LIPA QUINONEZ	LA PAZ	MUERTE	SABINA AMARU QUISPE de MENA
LA PAZ	INVALIDEZ	GERMAN HUAYLLANI VELIZ	LA PAZ	MUERTE	SHIRLEY BILBAO LA VIEJA BRACAMONTE
LA PAZ	INVALIDEZ	GROVER EDWIN PINTO NINA	LA PAZ	MUERTE	VALERIANO VARGAS BARRA
LA PAZ	INVALIDEZ	HILDA MARTHA HUANCA MAMANI	LA PAZ	MUERTE	VICTOR HUMEREZ HUMEREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	LUIS FRANZ CONDORI ANGULO	ORURO	MUERTE	ANDRES PUENTE HUARACHI
LA PAZ	INVALIDEZ	MARIA DEL PILAR ERGUETA SAAVEDRA	ORURO	MUERTE	EPIFANIO RIOS PEREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	MARITZA GENARA IROSTA YUPANQUI	ORURO	MUERTE	JUAN PABLO ROMERO MIRANDA
LA PAZ	INVALIDEZ	SARINA KATTERIN BUSTAMANTE BUSTAMANTE	POTOSI	MUERTE	DAMAZO ROJAS TORREZ
ORURO	INVALIDEZ	CRISTIAN GUTIERREZ CONDORI	POTOSI	MUERTE	EDWIN PUMA HUALLPA
ORURO	INVALIDEZ	HEBER MAMANI SALAMANCA	POTOSI	MUERTE	LORENZO ACARAPI MANRIQUE
ORURO	INVALIDEZ	TATIANA XIEMENA DEHEZA GORENA	POTOSI	MUERTE	MARIO VERAMENDI MICHEL
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	EDGAR ZAMBRANA VARGAS	POTOSI	MUERTE	RUBEN QUIROGA PUMA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SIGFREDO SUAREZ SUAREZ	SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE GUZMAN QUEZADA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JOSE EDWIN MAMANI SURCO	SANTA CRUZ	MUERTE	ARNULFO MALDONADO RODRIGUEZ
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MARIA DEL CARMEN AZURDUY INARRA	SANTA CRUZ	MUERTE	MAURO ALAN ORTEGA CANIZARES
PANDO	INVALIDEZ	PELAGIA CHOQUE LAPACA	SANTA CRUZ	MUERTE	FEDERICO MARTINEZ DE BUJO ELIAS
CHUQUISACA	INVALIDEZ	ANA MARIA CRUZ CUETO	SANTA CRUZ	MUERTE	MARTHA CUELLAR PEDRAZA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MILTON TEODORO TAPIA CAMACHO	SANTA CRUZ	MUERTE	CARLOS MARIA VERASTEGUI GONZALES
TARJIA	INVALIDEZ	NOELIA BARBERY CASTILLO	SANTA CRUZ	MUERTE	KEVIN LIMBER GUTIERREZ MAMANI
CHUQUISACA	INVALIDEZ	LAURA MENDOZA UFUNI	SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE LUIS CUELLAR LEDEZMA
LA PAZ	INVALIDEZ	GROVER IVAN ARIAS CHOQUECALLATA	SANTA CRUZ	MUERTE	SALOME MONTAN RAMIREZ JUANIQUINA
ORURO	INVALIDEZ	MARCOS LUCAS GUTIERREZ	BENI	MUERTE	VIVIAN ORTEGA GUTIERREZ
TARJIA	INVALIDEZ	YOLANDA PEREZ HUARACHI	BENI	MUERTE	ESLIMER JIMENEZ SEKIMOTO
LA PAZ	MUERTE	AIME FABIOLA QUISPE ALVAREZ	SANTA CRUZ	MUERTE	CELESTINO REVOLLO RUIZ
LA PAZ	MUERTE	DAVID MACHICADO ZUAZO	SANTA CRUZ	MUERTE	GERMAN APACE TEMO
LA PAZ	MUERTE	DAVID OSCAR DUEÑAS HUANCA	BENI	MUERTE	BORIS DELFIN CALLE MARZANA
LA PAZ	MUERTE	DELIA MARIBEL CHURA PACO	COCHABAMBA	MUERTE	JOSE LUIS YAURIPARA COPA
LA PAZ	MUERTE	FREDDY QUISPE QUISPE	TARJIA	MUERTE	OSCAR FLORES ROMERO
LA PAZ	MUERTE	JAKELINE SANCHEZ URGEL	CHUQUISACA	MUERTE	DANIEL SANDOVAL TOLAIN
LA PAZ	MUERTE	JAVIER GROVER LINARES SALAZAR	COCHABAMBA	MUERTE	WILLY HÖLTERS VALENZUELA
LA PAZ	MUERTE	JOSE SOLARES GUTIERREZ	BENI	MUERTE	HUGO SANTOS SAAVEDRA
LA PAZ	MUERTE	JUAN PABLO VILCCA HUANCA	COCHABAMBA	MUERTE	JOSE ANTONIO YANEZ ORTEGA
LA PAZ	MUERTE	JUAN YANA ARUQUIPA	CHUQUISACA	MUERTE	JUSTINO LOAYZA OLIVA
LA PAZ	MUERTE	PEDRO CANAVIRI GONZALES	LA PAZ	MUERTE	VENTURO RAMOS QUISPE

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo Nº 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	FRANCISCO MAMANI ACHATA	ORURO	INVALIDEZ	OVIDIO EDGAR MACUCHAPI
LA PAZ	INVALIDEZ	MARCO ANTONIO CABRERA ABASTO	POTOSI	INVALIDEZ	MODESTO HUANACO ALFONSO
ORURO	INVALIDEZ	RAIMUNDO ARCE GONZALES	POTOSI	INVALIDEZ	BETTY CAMATA FLORES
CHUQUISACA	INVALIDEZ	FABIOLA JALDIN TAPIA DE MORA	ORURO	MUERTE	WALTER WILLY TACA CHOQUE
COCHABAMBA	INVALIDEZ	INOCENCIO COPACABA VERGARA			

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo Nº 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	FERNANDO MARTINEZ FLORES

Se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 164 del Decreto Supremo Nº 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

La Paz, 23 de marzo de 2025

www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Línea Gratuita
800 10 1610



// FOTO: @ARGENTINA

Jugadores de la Albiceleste
en el cierre de prácticas.

Argentina y Brasil en el clásico sudamericano

• Agencias

Después del triunfo en Uruguay con el golazo de Thiago Almada tras una gran asistencia de Julián Álvarez, la selección argentina quedó a un punto de sellar su clasificación al Mundial 2026. Un pase que podría concretarse no solo durante el partido contra Brasil, sino incluso antes si Bolivia no gana su encuentro de hoy frente a Uruguay, en La Paz.

Con ese panorama, Lionel Scaloni mantendría prácticamente el mismo equipo que jugó en el Centenario de Montevideo. La única variante sería el regreso de Rodrigo De Paul, quien se metería en el once inicial para el clásico contra el combinado brasileño en el Monumental, desde las 20.00 (hora de Bolivia).

Invadido por las lesiones que sufrió la convocatoria en la previa a la doble fecha de Eliminatorias, a Scaloni no le quedaron muchas variantes o alternativas. Por esto, el entrenador se ve obligado a cambiar el esquema y jugar con un 4-4-2.

Por su lado, el director técnico de la selección brasileña de fútbol, Dorival Júnior, anunció que hará seis cambios para enfrentar a Argentina en Buenos Aires.

"Tenemos cuatro cambios necesarios y ya definidos. Estamos haciendo dos para la apertura del partido. Matheus Cunha asumirá el papel de João (Pedro) y Wesley (Vinicius França Lima, más conocido como Wesley), el de Vanderson (de Oliveira Campos)", afirmó el DT en una conferencia de prensa en esta capital.

Alisson Becker y Gerson Santos de Oliva, cortados por cuestiones físicas, Gabriel Magalhães y Bruno Guimarães, suspendidos, y Vanderson y João Pedro, por elección del entrenador, salen del cuadro inicial.

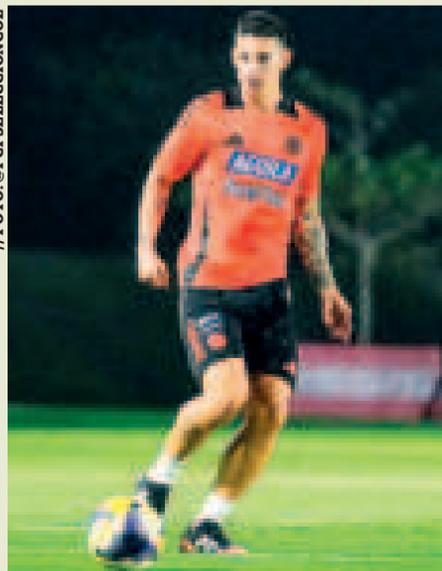
POSIBLES EQUIPOS

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliacofe; Leandro Paredes, Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Thiago Almada; Julián Álvarez. DT. Lionel Scaloni.

Brasil: Bento, Wesley, Marquinhos, Murillo y Guilherme Arana; André, Joelinton y Raphinha; Vini Jr., Rodrygo y Matheus Cunha. DT. Dorival Junior.

Colombia y Paraguay disputan un crucial partido

// FOTO: @FCSELECCIONCOL



James Rodríguez, capitán de la selección colombiana.

Colombia enfrentará a Paraguay en un partido crucial por las Eliminatorias al Mundial 2026. El encuentro se disputará hoy en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla a las 20.00 (hora de Bolivia).

El encuentro se jugará con la esperanza de que el equipo dirigido por Néstor Lorenzo sume puntos que lo acerquen a la clasificación para la cita mundialista.

La Tricolor llega al cotejo luego de la derrota con Brasil en el estadio Mané Garrincha. Por esto, será un juego clave, luego de perder tres encuentros seguidos.

Colombia se prepara para el duelo contra la Albirroja, un rival que también busca mantenerse en la lucha por un cupo a la Copa del Mundo.

El último enfrentamiento oficial entre ambos equipos tuvo lugar el 24 de junio de 2024, en la fase de grupos de la Copa América. Colombia, dirigida por Néstor Lorenzo, se impuso 2-1 con goles de Daniel Muñoz y Jefferson Lerma.

POSIBLES EQUIPOS

Colombia: Camilo Vargas; Daniel Muñoz, Yerry Mina, Jhon Lucumí, Johan Mojica; Jhon Arias, Jefferson Lerma, Richard Ríos, James Rodríguez; Luis Díaz y Jhon Jader Durán.

Paraguay: Roberto Fernández; Juan Cáceres, Fabián Balbuena, Omar Alderete, Junior Alonso; Ramón Sosa, Damián Bobadilla, Andrés Cubas, Miguel Almirón; Antonio Sanabria y Julio Enciso. DT Gustavo Alfaro.

Chile juega su última chance ante Ecuador

Ecuador visita hoy en el Estadio Nacional a Chile (20.00 HB), en el partido por la fecha 14 de las Eliminatorias Sudamericanas.

La Roja no pasa por su mejor presente y contra la tricolor se juega una de sus últimas cartas para sostener la oportunidad de alcanzar ese cupo al repechaje a la próxima Copa del Mundo.

La Tri vive una muy buena actualidad y bajo el mando de Sebastián Beccacece va con el compromiso de sacar los tres puntos en condición de visitante, para estar más cerca de la clasificación al Mundial del 2026.

Chile viene de perder en su visita a Paraguay y por ahora es el último en la tabla de las clasificatorias. Ecuador llega de superar 2-1 a Venezuela y registra tres triunfos de manera consecutiva.

La última vez que se enfrentaron fue el 21 de noviembre del 2023, en Quito, la Selección ecuatoriana derrotó 1-0 a Chile en la presente edición de las clasificatorias a la Copa del Mundo del 2026.

Mientras que su último antecedente en suelo chileno, la Tri venció 2-0 el pasado 16 de noviembre del 2021, en las Eliminatorias rumbo a Qatar 2022.

Venezuela y Perú, un duelo a 'matar o morir'

Venezuela recibirá hoy a Perú en el estadio Monumental de Monagas, en Maturín, por la fecha 14 de las Eliminatorias Sudamericanas. El partido se jugará a las 20.00 (hora de Bolivia) y será clave para ambos en la búsqueda del repechaje.

La ilusión revivió para Perú luego de ganar tres puntos ante Bolivia y salir del fondo de la tabla de posiciones. Ahora le tocará visitar a Venezuela (viene de perder), otro país que lucha por el puesto de repechaje.

Por ahora la Vinotinto tiene 2 puntos más que Perú (10). Si la Blanquiroja gana y pierde Bolivia, entonces tomará el séptimo puesto.

Venezuela viene de caer ante Ecuador en Quito por 2-1 en un partido donde se vio dominado casi todo el partido. En los últimos minutos intentó recuperarse y Jhonder Cádiz encontró el descuento. Sin embargo, no le fue suficiente.

Perú ganó luego de tres partidos y fue una victoria 3-1 sobre Bolivia. Fue el primer partido de Óscar Ibáñez al mando de la blanquiroja y logró la misma cantidad de goles que había hecho Perú en 12 fechas entre Reynoso y Fos

// FOTO: CONMEBOL

Una escena del cotejo entre los equipos de Bolivia y Ecuador.



Bolivia mejora pero vuelve a caer en futsal

• **Reynaldo Gutiérrez**

La selección boliviana femenina de futsal mejoró su rendimiento pero no pudo con Ecuador y perdió por 5-3 y sumó su tercera derrota al hilo en la Copa América que se desarrolla en Sao Paulo, Brasil. De esta manera, quedó sin posibilidades de avanzar a las semifinales y por ende de clasificarse al Mundial de Filipinas.

Bolivia estaba obligada a ganar ayer para seguir en la lucha por pasar de ronda, pero con la derrota se esfumó la ilusión. Mismo panorama tenía Ecuador, pues llegó al encuentro sin triunfos; ahora se mantiene en la lucha.

El entrenador Mauricio Arnez puso el siguiente quin-

teto en cancha: Kimberly López (arquera), Martha Chura, María Gálvez, Ana Rojas y Dayana Jiménez.

EL PARTIDO

El encuentro se disputó en la Arena Sorocaba, donde la Verde luchó palmo a palmo por llegar al gol.

La apertura del marcador fue para Ecuador con Kelly Bone, pero unos minutos después lo empató Bolivia con Chura. Antes de que finalice el primer tiempo las ecuatorianas anotaron dos goles mediante las jugadoras Sara Garcés y Andrea Ochoa.

Para el segundo tiempo, Jiménez descontó para la Verde, pero luego llegaron otros dos tantos de Ecuador con Ochoa

y Garcés. El último gol fue para Bolivia por medio de Briseyda Orellana.

Bolivia tendrá dos días de descanso seguidos en la Copa. Hoy todas las selecciones tienen libre y el miércoles a la Verde le toca descansar por el Grupo A.

El jueves volverá a la competencia con su último encuentro por su serie, que será ante Paraguay desde las 19.00 HB. Un cotejo que jugará solo por cumplir, pero las seleccionadas quieren despedirse de la ronda clasificatoria con un triunfo.

Para el fin de semana se definirá al campeón, las plazas para el Mundial de Filipinas y los puestos finales del torneo.

Quiroga y Blanco bajan un puesto en el golf

El maestro internacional (MI) de 16 años Lical Ticona, que representa a Santa Cruz, se consagró campeón del primer Torneo IRT Élite Bolivia 2025 de ajedrez que se llevó adelante en Cochabamba.

El certamen, organizado por el Club Élite de Cochabamba y avalado por la Federación Boliviana de Ajedrez, contó con la asistencia de 64 ajedrecistas.

Participaron varios de los mejores exponentes del deporte ciencia boliviano, pues hubo 11.000 bolivianos en premios económicos y una inversión total de 14.000 bolivianos.

EL TORNEO

La modalidad de la competencia fue de siete rondas de 60 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Ticona se adueñó del primer lugar gracias a los seis puntos que logró producto de la misma cantidad de triunfos y una derrota.

Sus victorias fueron ante Alfredo Cruz, Jonathan Montevilla, Elías Montevilla, Gabriel Chipana, Isaac Fernández y José Ordóñez. Su única derrota fue ante René Claire.

Por salir campeón del torneo se llevó el trofeo, una medalla, un diploma y 2.000 bolivianos como premio.

La mejor dama de la competencia fue la candidata a maestra (WCM, por sus siglas en inglés) Carla Gareca, quien se vio favorecida por el sistema de desempate, pues igualó a cuatro puntos con la WCM Caely El-Hage y Laura Gareca.

La vencedora se llevó 500 bolivianos, la segunda y la tercera, a 400 cada una.

También hubo otros premiados, como el mejor Senior +50 años, Sub-1800, Sub-1700, Sub-1600, Sub-1500, el mejor sin Elo Fide, y los mejores Sub-15, Sub-13, Sub-11 y Sub-9.



El ajedrecista Lical Ticona (izq.) disfruta del trofeo de campeón.

// FOTO: FAB



Atletas en plena competencia en el Nacional de Atletismo, en Santa Cruz.

La Paz y Santa Cruz triunfan en atletismo

El seleccionado de La Paz se quedó en el primer puesto en la clasificación general con 88 unidades en la modalidad marcha; mientras Santa Cruz, en la especialidad milla, alcanzó el primer lugar con un puntaje de 68, luego de cumplirse las pruebas del Campeonato Nacional, en la pista atlética de la Villa Deportiva Abraham Telchi, de la capital oriental.

Encabezada por Jaaneth Mamani Roque, La Paz fue el vencedor del torneo, con 88 puntos, Chuquisaca fue segunda con 42 y Tarija tercera con 29 puntos. En la carrera de milla, Santa Cruz hizo respetar su condición de local con 68 puntos, la mayoría conseguidos por

Josué Muriel, escoltado por Cochabamba con 27 y La Paz con 23.

En marcha, Mamani (Club Spikes) fue la vencedora en los 35 kilómetros, con 3.25.42, y Casandra Nieto, también de Spikes, de La Paz, fue segunda con 3.43.04. En la prueba de los 20K Inés Huallpa (Chuquisaca) dio la sorpresa al vencer con 1.42.51, y Elmer Machaca (Tarija) con 1.45.20.

También hubo competencia para los juveniles con estos resultados: Haziel Urquiza (Chuquisaca) en 10 Km (U-18) con 0.55.51; Nelci Rojas (Cochabamba) en 10 Km (U-20) con 0.56.09; Alejandro Casilla (Tarija) en 10 Km (U-20) con 0.49.34; Patricia Cu-

quisipe (La Paz) en 5 Km (U-18) con 30.26; Jhoselyn Chuquimia (La Paz) en 2 Km (U-14) con 12.40; Jhoan López (La Paz) en 2 Km (3 Km) con 12.41; Jhanet Mendoza (Chuquisaca) en 3 Km (U-16) con 17.17; y Neymar Avendaño (La Paz) en 3 Km (U-16) con 15.38.

MILLA

En la milla urbana (1.609 metros), Josué Muriel fue el ganador con un tiempo de 4.28 en Mayores, con Fermín Gonzales (Cochabamba), con 4-31, y Edgar Yucra (Chuquisaca), con 4.35, como los escoltas. En la rama femenina, Claudia Balderrama (Santa Cruz) fue la vencedora con 5.29.

// FOTO: FBA

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL



Nº 12 DE LA CAPITAL
EXP. 3013
EDICTO DE PRENSA

PARA NOTIFICAR A: ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y EMPRESA PETROLERA "BOLIVIAN GULF COMPANY" - LA DRA. FÁTIMA N. RIVERA FERNÁNDEZ. - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º DE LA CAPITAL. - HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO SEGUIDO POR YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (Y.P.F.B.), CONTRA ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y EMPRESA PETROLERA "BOLIVIAN GULF COMPANY", A LA FECHA SE HAN PRODUCIDO LAS SIGUIENTES ACTUACIONES JUDICIALES...

PARA NOTIFICAR A: ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y EMPRESA PETROLERA "BOLIVIAN GULF COMPANY" - LA DRA. FÁTIMA N. RIVERA FERNÁNDEZ. - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º DE LA CAPITAL. - HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO SEGUIDO POR YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (Y.P.F.B.), CONTRA ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y EMPRESA PETROLERA "BOLIVIAN GULF COMPANY", A LA FECHA SE HAN PRODUCIDO LAS SIGUIENTES ACTUACIONES JUDICIALES...

Signature of Charles H. Disnach



"BOLIVIAN GULF COMPANY" representada por CHARLES H. DISNACH a efectos de que comparezca en el plazo de 30 días de su legal citación.

1.- Los demandados ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y LA EMPRESA PETROLERA "BOLIVIAN GULF COMPANY" representada por CHARLES H. DISNACH han sido citados mediante edictos comparendo a fs. 131 y 134 de fecha 24 de abril de 2023 de notarse y 05 de noviembre del 2021 publicadas en periódico Cambio. No habiéndose comparecido, mediante decreto de fecha 26 de Mayo del 2017 comparendo a fs. 136 se le nombra abogado defensor por no haber comparecido ante el juzgado en aplicación a lo establecido por el Art. 78 inc. III) del C.P.C. Ley 479. El abogado defensor de oficio Abg. Dr. Felipe Espada Justiziano, mediante memorial comparendo a fs. 140 y c/s, se apersona y contesta la demanda manifestando que sus defendidos que han padecido haber ejercido actos que impliquen la interrupción del término de prescripción en la que se amparan los demandantes, para ello ofrece como pruebas las certificaciones emitidas por la alcaldía municipal, solicitando que se declare improcedente la demanda principal y su ampliación.

2.- Que en mérito al Instrumento Público No. 1466/2011 el Dr. Hernán Mariño Orgaz en representación legal del SENAPE (Servicio Nacional de Patrimonio del Estado), presenta memorial de apersonamiento en fecha 26-05-18, indicando que "se imprime el trámite de rigor y se emite la resolución que corresponde conforme a las pruebas"

3.- En el presente trámite, se han observado los plazos y procedimientos de ley.

CONSIDERANDO I

Que, de las pruebas aportadas se tiene lo siguiente:

11.- PRUEBAS DE CARGO:

- 11.1.- Testimonio N° 20/2012 de asociación del poder N° 33/2011 y otorgación de nuevo poder amplio y suficiente, por Carlos Villegas Querega en favor de Félix de la Cruz Troche y otros.
11.2.- Certificado Aledial con matrícula computarizada N° 7019902055, del bien inmueble ubicado en Villa Luz y El Bajo km. 2 y 1/2 antigua carretera a Cochabamba, con una superficie de 1686,36 mts. 2, a fs. 08



SENTENCIA

Signature of Judge Fátima N. Rivera Fernández

JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º DE LA CAPITAL.
FECHA: DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES.
EXP. No.: 3013
FUERO: ORDINARIO DE UBICACIÓN.
DEMANDANTE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (Y.P.F.B.) representada por ING. ARMIN LUDWIG DOEGATHE TAPIA y abogada apoderada MARIA INES YAÑEZ CACERES.
DEMANDADOS ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y EMPRESA PETROLERA "BOLIVIAN GULF COMPANY".

RESULTADO

1.- La Instancia Pública Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos mediante su apoderado EDUARDI DE LA CRUZ TROCHEL, se apersona y presenta demanda de Ubicación Decretal Excepcional y Prescripción adquisitiva de superficie excedentaria e inscripción en Derechos Reales, mediante memorial comparendo a fs. 07 a 08 del expediente, manifestando que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos es único y legítimo propietario del inmueble denominado Villa Luz y El Bajo ubicado en el Km. 2 y medio, sobre la carretera antigua a Cochabamba, con una superficie de 1686,36 mts. 2, terreno que se encuentra inscrito en Derechos Reales en el Asiento 1) de la matrícula N° 7019902055, derecho propietario que fue adquirido a través de licitación Pública N° 294/1996, toda vez que mediante Decreto Supremo N° 8996 de 17 octubre de 1967 se dispuso la reventa a favor del estado Boliviano todas las concesiones, franquicias y otros otorgados a "Bolivian Gulf Company"; depositándose así el registro de derecho propietario en favor de Y.P.F.B. sobre los inmuebles de la mencionada empresa, de la escritura pública señalada se tiene que en su cláusula primera se dispone el inmueble en cuestión, con una superficie de 6000 mts 2, registrado en ese entonces bajo la matrícula computarizada N° 00224202, quedando la misma cancelada.

- 11.3.- Certificado testamentario del inmueble ubicado en Villa Luz y El Bajo km. 2 y 1/2 antigua carretera a Cochabamba, emitido por Derechos Reales a fs. 05
11.4.- Instrumento No. 294/1996, Testimonio de escritura de una minuta o reconocimiento del derecho de propiedad sobre bienes inmuebles nacionalizados en favor de Y.P.F.B.
11.5.- Segundo Testimonio N° 294/96, emitido por la Notaría No. 6 testimonio de escritura sobre alternativa de derecho propietario que hace Y.P.F.B.
11.6.- Testimonio 12/1962 emitido por la Notaría de fe pública N° 11 testimonio sobre transmisión que otorga los esposos Herberto Caldeiro y La Landivar, del inmueble denominado Villa Luz y El Bajo.
11.7.- Plano de ubicación de uso de suelo a nombre de Y.P.F.B. del inmueble ubicado en la zona Sur Km. 2 y 1/2, manzana 22, con una superficie de 2284,9 m2 según Mensura y 1686,36 m2 de superficie según título.
11.8.- Certificado de Pago de Impuestos a la propiedad emitida por el III dependiente del G.A.M.S.C. nombre contribuyente Y.P.F.B.
11.9.- Boletín de Pago de impuestos de inmuebles de fs. 29 a 37.
11.10.- Informe técnico legal inmueble denominado Villa Luz, Santa Cruz realizado por Claudia Cruz, asesora legal VPMO a fs. 08
11.11.- Boleta de Observación realizada por la Oficina Mayor de planificación de la Dirección de regulaciones Urbana a fs. 44.
11.12.- Fotografías del inmueble con zona de ocupación.
11.13.- Aviso de cobranza y factura de pago de energía eléctrica COE, nombre Y.P.F.B. a fs. 41 y 42.
11.14.- Factores de pago de Agua (Sagapap), a nombre de Y.P.F.B. comparendo a fs. 01 y 04.
11.15.- Informe del encargado de servicios Generales de Y.P.F.B. con referencia "Instituto pago de facturas VPMO".
11.- PRUEBAS POR INFORME:
11.1.- Certificación emitida por el III a fs. 20.
11.2.- Certificación de la Dirección de Gestión Catastral del G.A.M.S.C. comparendo a fs. 05.
11.3.- Certificación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Inmuebles comparendo a fs. 05.

Menciono que en un principio el inmueble constaba de 6000 mts 2, sin embargo producto de transferencias realizadas a favor de empresas CHACO S.A., ANTONA S.A. y la Sra. Herminia Caldeiro Yá. De Herbin, la propiedad quedó con una superficie según Registro de Derechos Reales de 1686,36 mts2 y según mensura con una superficie de 2284,91 mts. 2.

Indica el demandante que con el objeto de realizar la construcción de un edificio de Y.P.F.B. en el inmueble mencionado, se procedió a cumplir con los requisitos exigidos por plan regulador del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, al momento de la presentación de la documentación exigida a la entidad mencionada se realizó una Boleta de Observación de fecha 28 de febrero de 2021, en su punto 1, MENCIONANDO QUE LA SUPERFICIE DEL TERRENO EN CUESTIÓN NO COINCIDE CON LA DOCUMENTACIÓN ENTRE EL PODER REAL QUE ESTABLECE UNA SUPERFICIE DE 1686,36 MTS. 2 SEGUN PLANO DE MEMBRAS SE TIENE UNA SUPERFICIE DE 2284,91 MTS. 2 EXISTENDO UNA SUPERFICIE EXCEDENTARIA DE 608,54 MTS. 2 en por tal motivo que solicita se declare probada la demanda comparendo decenal en la vía ordinaria, estado de dominio e inscripción en Derechos Reales de la superficie excedentaria a la matrícula computarizada 7019902055 y anulación se informe al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra con la superficie conforme lo solicitado.

2.- Que mediante Decreto de fecha 28 de febrero de 2018, comparendo a fs. 02 del expediente, se observa la demanda.

3.- Que, la Abg. Karina González en representación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, presenta memorial de comparendo y modifica su parte en demanda indicando en lo principal que existiendo un informe emitido al expediente a fs. 09 de CITE D.G.C. OFICIO N° 1466/2016 emitido por la Dirección de Gestión Catastral de la Secretaría Municipal de Gestión Urbana, se tiene que la superficie excedentaria del terreno es 650,44 mts2 y no es 676,34 mts. 2, por lo que modifica su parte en demanda en cuanto al aspecto de superficie excedentaria y se ratifica en su demanda principal.

4.- Que mediante Auto N° 74, se admite la demanda continuada en traslado a los demandados ISRAEL CABALLERO, ESTEBAN CABALLERO DELGADILLO, LUZ LANDIVAR DE CABALLERO Y LA EMPRESA PETROLERA



- 11.2.- Informe emitido por Derechos Reales, comparendo a fs. 08.
11.3.- Certificación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra (Secretaría Municipal de Gestión Urbana), comparendo a fs. 03 a 05.
11.4.- Informe de Calado de calificación, comparendo a fs. 03 a 05.

CONSIDERANDO III

Del análisis de las pruebas aportadas y derechos expuestos, al tenor de los arts. 126 del Código Civil y Art. 149 del Código Procesal Civil, se tiene lo siguiente fundamentación y motivación:

III.1.- De la lectura de las declaraciones testimoniales de cargo de los ciudadanos NELSON MAMANI MAMANI, quien indica en su parte petitoria lo siguiente: "Cuando el tiempo que trabajo en Y.P.F.B., siempre comparendo en presencia de sus terrenos... habiendo dos polígonos grandes, uno se ocupaba para la ciudad de Cochabamba y otro para otros fines... nadie se molestó con terreno...".

El Testigo JULIO ACULERA ROCA testimonia: "Yo comparendo los terrenos trabajo ahí desde el 14 de noviembre de 1994 hasta la fecha, soy director de terreno fijos, Y.P.F.B. y sobre la zona ya de guardia... cuando habíamos polígonos... se nos dio terreno...".

El Testigo MARCO ANTONIO RIVERO HIDALGO testimonia: "Yo trabajo en Y.P.F.B. en área que ocupaba de terreno... me ingresó a las oficinas de Santa Cruz en la ciudad en la guardia tener control por los predios Villa Luz, cuando yo entré a trabajar ya tenía un polígono y siempre lo ocupó Y.P.F.B. ... jamás comparendo que existiera de un terreno... no comparendo los demandados".

Las declaraciones de los testigos son consistentes, en tiempo, hechos y lugares, y son fundamentos que el demandante está en presencia oportuna, precisa y continuada en el inmueble objeto de la litis, por más de 18 años, inclusive ha realizado mejoras, prueba que se ofrece al tenor del art. 136 del CPC.

III.2.- La prueba documental anexada al expediente comparendo en Certificado Aledial con matrícula computarizada N° 7019902055, del bien inmueble ubicado en Villa Luz y El Bajo km. 2 y 1/2 antigua carretera a Cochabamba, con una superficie de 1686,36 mts. 2, a fs. 04, inscrita a nombre de Y.P.F.B., Certificado testamentario del inmueble ubicado en Villa Luz y El Bajo km. 2 y 1/2 antigua carretera a Cochabamba, emitido por Derechos Reales a fs. 05, verificación en el Asiento N° 1 a Y.P.F.B., Instrumento No. 294/1996, Testimonio



Últimas

GRACIAS AL REFUERZO DE PUESTOS FRONTERIZOS

El daño al contrabando superó los Bs 423 millones en la gestión 2024

Se contabilizaron 10.269 operativos en la lucha contra el ilícito.

• Paulo Cuiza

El daño económico al contrabando llegó a Bs 423.266.801 en 2024, resultado de 10.269 operaciones especiales de vigilancia, control e interdicción ejecutados por el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC).

Los operativos también fueron ejecutados por las Patrullas del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC), informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

“La pasada gestión hemos afectado al contrabando en 423.266.801 bolivianos, reforzando los controles en las fronteras con Perú, Paraguay, Argentina y Brasil, frenando en gran parte el contrabando a la inversa, cubriendo más de 7.000 kilómetros lineales de frontera, a través de 10.269

// FOTO: VLCC



Militares luego de un operativo anticontrabando en el oriente boliviano.

operativos de control”, informó ayer Velásquez a la prensa.

Según los resultados, desde el 21 de julio hasta el 31 de diciembre se incautó en alimentos 133 cabezas de ganado valuados en Bs 1.236.000; 32.300 kilos de cabezas de ganado de cerdo equivalentes a

Bs 1.130.500; y 6.000 kilos de pollo con un valor aproximado de Bs 90.000.

Además se incautaron 970 cargas de papa equivalentes a Bs 578.000; 700 quintales (qq) de harina de soya con un valor de Bs 224.000; 1.485 qq de harina con un valor apro-

ximado de Bs 668.250; y 3.605 qq de azúcar equivalentes a Bs 989.900.

A esto se suman 2.130 qq de arroz, con una afectación de Bs 700.000; 40 toneladas de fideo por Bs 148.500; 19.320 litros de aceite que suman Bs 309.120; 2.130 qq de maíz con un valor de Bs 265.000; 84 qq de quinua por Bs 29.400; y 1.000.050 unidades de huevo valuados en Bs 1.059.500; entre otros.

Entre combustibles y productos procesados se comisaron 124.700 litros de gasolina equivalentes a Bs 466.378; 87 garrafas por Bs 21.750; 14 sacos (700 libras) de coca por Bs 56.000; mercadería variada (fardos de ropa usada, línea blanca, línea negra) con un costo de Bs 1.200.000; además de un camión con procesados con un valor de Bs 210.000; 317.890 litros de diésel por Bs 1.062.581; y mercadería variada por Bs 352.120.000, en un operativo en la localidad de Sacabaya, en Oruro.



Traslado del cuerpo a la morgue.

// FOTO: FISCALÍA

Investigan una muerte en celdas de la FELCC Oruro

• Ahora El Pueblo

La Fiscalía Departamental de Oruro inició una investigación relacionada a la muerte de una mujer, de 20 años, en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de la ciudad de Oruro.

La Fiscalía informó que la joven fue arrestada junto a su pareja por el presunto robo de Bs 2.500 y un teléfono celular, y posteriormente fue hallada sin vida en su celda, por lo que el fiscal departamental Aldo Morales determinó que el Ministerio Público inicie una investigación.

“En este caso se abrieron tres investigaciones, la primera, por el delito de robo agravado, que involucra a la pareja arrestada; la segunda, por homicidio suicidio, para esclarecer las circunstancias del fallecimiento de la joven mujer; y la tercera, por incumplimiento de deberes, dirigida a los funcionarios policiales responsables de la custodia de los arrestados”, indicó el fiscal Morales a la prensa.

Según informes preliminares, el incidente ocurrió el 22 de marzo, cuando la pareja fue denunciada por sustraer dinero y un teléfono celular a sus acompañantes después de consumir bebidas alcohólicas en un local de la ciudad de Oruro. Ante su arresto, ambos fueron trasladados a las celdas de la FELCC y ubicados en recintos separados.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud y Deportes inició ayer el Estudio Rápido de Ceguera Evitable (RAAB, por sus siglas en inglés) para detectar las causas de disminución visual en la población boliviana.

El estudio se lo hará a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de las Redes Funcionales de Servicios de Salud, según comunicó el ministerio.

“El Ministerio de Salud y Deportes ha dado inicio al proyecto del RAAB, que es el estudio rápido de ceguera evitable, en la búsqueda de las principales causas de esta problemática en el territorio

ANÁLISIS RÁPIDO DE CEGUERA EVITABLE

Salud inicia el estudio para detectar las causas de la disminución visual

nacional”, informó el responsable del Programa de Fortalecimiento de las Redes Funcionales, Estanislao Titirico.

OBJETIVO

El objetivo principal de la investigación es estimar la prevalencia y las causas de ceguera y discapacidad visual en personas de 50 años o más; determinar la cobertura efectiva de la cirugía de catarata y la corrección de errores refractivos; e identificar las barreras para acceder a los servicios de salud ocular.

Los resultados del estudio permitirán actualizar la información sobre la prevalencia de ceguera y discapacidad visual en Bolivia, identificar las principales causas y las barreras de acceso a los servicios oftalmológicos, y evaluar la cobertura de los servicios disponibles.

El estudio empezó con una capacitación internacio-

nal dirigida a oftalmólogos de diversas regiones del país, que pertenecen a la Sociedad

Boliviana de Oftalmología y el Instituto Nacional de Oftalmología, entre otras instituciones.

Luego del curso, los profesionales visitarán viviendas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Tarija

para identificar las principales causas de disminución visual.



Estanislao Titirico

Últimas



El nuevo espacio en el COF de Obrajes.

Inauguran una oficina para rehabilitación en Obrajes

• Ahora El Pueblo

La Dirección General de Régimen Penitenciario inauguró ayer la nueva Oficina de Prácticas Restaurativas en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes, en la zona Sur de la ciudad de La Paz

“Este espacio promueve un enfoque restaurativo con perspectiva de género, brindando apoyo integral a las mujeres privadas de libertad”, informó la Dirección General por medio de un boletín de prensa difundido en redes sociales.

La inauguración de la nueva oficina estuvo a cargo del director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias.

Se informó que la iniciativa tiene como objetivo facilitar la reinserción social, garantizar el acceso a la justicia restaurativa y fomentar un entorno más humano y equitativo.

En su discurso, el director general destacó la importancia de ofrecer herramientas para que las internas reconstruyan sus vidas con dignidad y esperanza.

“Este espacio es clave para fortalecer la reintegración de las mujeres en la sociedad, promoviendo la justicia restaurativa y la equidad de género”, señaló Limpias.

“Con esta acción, el Ministerio de Gobierno y la Dirección General de Régimen Penitenciario ratifican su compromiso con los derechos humanos”, informó la entidad.

EN UN MOMENTO CRUCIAL

Arce destaca la reelección de Rousseff como presidenta del Banco de los Brics

A partir de enero de este año, Bolivia es socio del grupo de los Brics.

• Ahora El Pueblo

La exmandataria de Brasil Dilma Rousseff fue reelegida como presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo de los Brics. El jefe de Estado, Luis Arce, la felicitó y aseguró que esta ratificación es un reflejo de la confianza en su experiencia y capacidad, en un momento crucial.

// FOTO: PRESIDENCIA



El presidente Luis Arce y la exmandataria Dilma Rousseff.

“Estamos seguros que su compromiso con el desarrollo sostenible y la cooperación serán fundamentales para dirigir el banco hacia nuevas metas y oportunidades”, destacó Arce en una publicación en su cuenta de la red social X.

BOLIVIA Y LOS BRICS

A partir de enero, Bolivia es socio del grupo de los Brics, y tiene la posibilidad de formar parte del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y acceder a recursos económicos.

El banco del bloque fue creado en 2015, y cuenta con

un capital aproximado de \$us 100.000 millones. Solo en 2024 tenía previsto conceder préstamos entre \$us 8.000 millones y \$us 10.000 millones.

La expresidenta Rousseff dirige el NBD desde 2023. Anteriormente, destacó va-

rias áreas clave de trabajo del banco para los próximos años, entre ellas, el desarrollo sostenible y la expansión de sus actividades en los países del Sur Global. Además buscará financiar al sector privado en monedas nacionales, reportó TVBRICS.

2023

DILMA ROUSSEFF fue elegida como presidenta del Banco de Desarrollo de los Brics.

“Fue reelegida como presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo de los Brics, una decisión que refleja la confianza en su experiencia y capacidad para dirigir la entidad en un momento crucial”, valoró Arce.

En declaraciones en Beijing, China, Rousseff afirmó a la prensa: “Fui reelegida. Me nominaron (para la reelección) y la junta lo aprobó por unanimidad”, según publicó el medio digital Nodal. En 2023, Rousseff fue seleccionada como presidenta del NBD para un mandato de dos años, luego de ser propuesta por Luiz Inácio Lula da Silva.

• Ahora El Pueblo

Beni fue declarado en situación de desastre departamental por los daños provocados en las carreteras y poblados ribereños debido a las intensas lluvias e inundaciones en al menos seis provincias.

La declaratoria alcanza a los municipios de San Borja, Rurrenabaque, Reyes, Baures, San Javier y Santa Rosa del Yacuma, sin descartar la ampliación de municipios en la medida que se declaren en desastre, señala el Decreto Departamental No. 06/2025, firmado por el gobernador del departamento, José Unzueta.

Por nueve meses regirá la declaratoria de desastre de-

Y EL “GRAVE DETERIORO DE CAMINOS Y CARRETERAS”

Beni se declara en desastre debido a las intensas lluvias e inundaciones

partamental. La disposición responde a que la magnitud de los desastres superó las capacidades de la administración del gobernador.

El Gobierno nacional entregó el sábado más de siete toneladas de ayuda humanitaria para 727 familias damnificadas por desbordamientos de ríos e inundaciones en tres municipios del Beni.

La alcaldesa de Reyes, Mercedes Molina, informó que por ahora se registran aproximadamente 800 familias afectadas en este muni-

cipio, aunque espera mayores problemas.

DECLARATORIA

De acuerdo con la declaratoria, el Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) se mantendrá activo y en constante coordinación con instituciones.

Se establece además la gestión de recursos económicos, humanos, técnicos y lo-

gísticos desde la gobernación ante el Gobierno nacional para la atención de las tareas de mitigación y control de las áreas afectadas en el ámbito de aplicación.

También se gestionarán recursos económicos para la rehabilitación y reconstrucción de carreteras de la red vial departamental, según el artículo 6 de la declaratoria.



MEMORIAS del Bicentenario

—4—

dos insatisfacciónes repetidas veces, por sucesivas pautas y una dimisión belga de su actividad porosa, al estallar y la capacidad de alcanzar "votos al voto" y de modo de los pocos delacros, en su finca se refugia al interior.

Noviembre 4.—Guatemala en "Nepotismo" de pequeñas fuerzas belgas y peruanas, con la colaboración de algunos funcionarios belgas más un oficial belga.

—Don Nicolás de Piérola nombra ministro de Hacienda, en el Perú, restrepo.

Noviembre 14.—Establecen los ejércitos el bloque de Iquique.

—El transporte peruano "Chalaco", comienza a salir a Arica.

Noviembre 18.—El Ejército Ecuador, aprisa a la marcha por mar "Páez" al norte de Arica.

Noviembre 19.—Batalla de San Francisco, comienza para el ejército aliado que respalda la causa de los revolucionarios.

Noviembre 21.—El comandante del "Chalaco", toma posesión de Iquique, abandonado por las fuerzas que garantizan un plan.

—El general Villagras sale de Antofagasta con el resto del ejército aliado.

Noviembre 23.—Desembarco realizado de Tarapacá en que son heridos 3.000 soldados de las tres armadas por 1.000 aliados.

Noviembre 28.—Los aliados ocupan Tarapacá.

—Batallas de Arica.

—Cambio de ministerio en Lima. D. Nicolás de Piérola nombra ministro de la guerra, restrepo.

—Agrupación en La Paz, una partida de la división de San Francisco. El Consejo de ministros llega, al día siguiente vuelve a su punto.

Diciembre 4.—El tratado entre los señores Carlos Bulfinch Carrasco, jefe de Yumbilla y sucesivos señores chilenos, los pone en negociaciones, y toma posesión, como jefe, de...

Diciembre 11.—Llega a Arica un contingente del ejército que se halla en Tarapacá.

Diciembre 13.—El Presidente del Perú, general Prado, dirige al mando supremo, y se embarca para Estación Unión.

Diciembre 19.—El traslado de un ejército de tropas del ministro de la guerra general La Oroya. Combate en las calles de Lima. El fin es referirse por la guardia chilena al mando de Piérola. Las tropas de La Oroya se retiran. Varios batallones y compañías armadas se refugian a Piérola que se dirige al Callao, donde se halla refugio.

—7—

Diciembre 22.—Los jefes y las fuerzas de Lima reconocen la autoridad de Piérola y lo proclaman Dictador. La Oroya se acorrala. Piérola repone a Lima con sus fuerzas.

Diciembre 23.—Piérola nombra la dictadura.

Diciembre 24.—El Ejército aliado. Muestre y un ejército de Arica, reconocen la dictadura.

Diciembre 27.—El ejército belga se establece en Tarma, después al general Díaz y nombra al coronel Eduardo Orosco, Comandante en Jefe del ejército.

—Piérola pone en marcha un Estatuto provisional.

Diciembre 28.—En La Paz, se reúne en consejo el pueblo y establece a favor de la Presidencia de la república, y establece una Junta de Gobierno.

Diciembre 31.—Desembarcan fuerzas chilenas en Hu y arman a Moquegua.

1880.

Enero 1.º.—Las divisiones toman Moquegua.

—El Ejército Ecuador aprisa una batalla, después al norte del Callao.

Enero 11.—El general Cáceres nombra la presidencia provisional.

Febrero 14.—Batalla de Pisco en 70 batallas, la expedición aliada que va a atacar al ejército aliado residente en Tarma.

Febrero 22.—Desembarcan 3.000 soldados en Hu.

Febrero 27.—Combate en Arica entre el Huancabamba y la Magallanes, contra las fuerzas de Huancabamba, contra el comandante Thomson del Huancabamba.

—Batallas de la 1.ª división del ejército aliado, con dirección a Hu.

—El Huancabamba aprisa a sus tropas que van de Europa con armas para las guerras.

—La sublevación chilena empieza, hasta Moquegua, sin encontrar resistencia.

—Marzo 11.—Se proclaman las corporaciones en Viña y atacan la guarnición de La Oroya, el general Cáceres se retira sobre Huancabamba.

Marzo 18.—El Ejército aliado el bloque de Arica, comienza con su plan, y se retira después de perder parte de sus acorralados contra las Magallanes, excepto por el resto de la división.

—4—

Marzo 18.—Las fuerzas aliadas de La Paz, se dirigen al norte con destino a Puerto Poma, donde debían encontrarse para continuar hasta Arequipa.

En La Paz, se establece el gobierno del general Cáceres.

Marzo 20.—El general Bolognesi a la cabeza de la 1.ª división toma posesión de Moquegua, 1.000 personas que defendían la ciudad, se retiran a la zona de los "Ángulos".

Marzo 22.—Las personas que ocupan las posiciones de los ángulos son atacadas y derrotadas por los chilenos.

Marzo 23.—Las divisiones toman Tarata.

Abril 3.—Una partida revolucionaria chilena de 20 hombres, es completamente derrotada en Lumbra, por fuerzas del coronel Alvarado.

Abril 7.—Se convoca en Bolivia a la Convención Nacional.

Abril 10.—La armada chilena se presenta en el Callao y toma posesión del puerto.

Abril 11.—Ejército chileno avanza hacia Lima.

Abril 12.—La villa de Leguía es el teatro de las batallas, pero resulta del ejército de La Paz, se derrota "Villa de la Alamos".

Abril 14.—Se sustrae accidentalmente al Dr. Luciano Colón, el Poder Ejecutivo en Bolivia.

Abril 15.—Las fuerzas de Alvarado son derrotadas.

Abril 21.—La armada chilena bombardea el Callao.

Mayo 11.—Nueva batallas del Callao. Las personas involucradas en dicho ataque, después a las tropas chilenas.

Mayo 20.—Fallece en Buenos Aires el ministro chileno Salas.

Mayo 26.—Se inaugura en La Paz, la Convención Nacional.

Mayo 28.—Batalla del Alto de la Alamos, el ejército aliado es derrotado por el ejército y sucesivos belgas con que cuenta el ejército.

Mayo 31.—Se declara en vigencia la Constitución Política de Bolivia de 1875.

—En su calidad de Presidente constitucional el general Cáceres.

Junio 1.—El coronel Eduardo Orosco, es nombrado por la Convención a General de División en su calidad de honor a las señoras Lucinda Calera y Dolores Salas.

Junio 7.—El general Bolognesi toma Arica.—El Mariscal Cáceres es nombrado jefe por las personas.

Junio 20.—Se organiza el gobierno boliviano con el siguiente personal, señores Juan C. Carrillo, José María Calvo, Antonio Quiroga y Estanislao Salas.

—0—

Julio 2.—Se declara en todo el territorio de la república el estado de sitio.

Julio 17.—El Partido de Chiriquí se declara "Voto Único" en honor al general J. J. Pérez, muerto en la batalla de la Alamos.

Setiembre.—El Loa se rebela a pesar de un ejército peruano. La Guayana que bloquea a Chiriquí, toma igual suerte.

Setiembre 10.—La expedición Landa, toma Arequipa en Hu.

—La guerra que en la hacienda de Páez, con...

Setiembre 22.—Revolucionarios constituyen de Guaymas, Arica y Chiriquí.

Octubre 6.—El ministro de Estado-Unión, se va a Chile a las negociaciones.

Octubre 24.—Comienzo de la batalla Norte Americana "Luchadores" en Bolivia, las conferencias entre los jefes peruanos, señores de Bolivia, Perú, Chile y los ministros de Bolivia, Chile, con la mediación ofrecida por Estados Unidos de Norte América.

Octubre 27.—Las manifestaciones por las empresas petrolíferas de Chile.

—La expedición Landa recibe varias peticiones del norte, impidiendo continuación de guerra, si no se da negativa al pago de salos, desfilas y otros propósitos.

—Gran incendio en Iquique.

Noviembre 11.—La primera división del ejército expedicionario sobre Lima, al mando del general Villagras, sale de Arica con destino a Pisco.

Noviembre 20.—Ejército aliado ocupa sin resistencia Pisco.

Diciembre 5.—Combate en el Callao entre las tropas peruanas, La "Puma" chilena es rebatida a pesar.

Diciembre 14.—Batalla de Arica en 20 batallas el resto del ejército republicano a Lima.

Diciembre 15.—El gobierno boliviano derrota.

Diciembre 16.—El nuevo gobierno en Lima de los señores Daniel Flores del Prado, Federico Larrea, Natalicio Aguero y Eduardo Villagras.

Diciembre 22.—El ejército chileno desembarca en Pisco y se apodera de Leña.